

**Gobernanza Y Poder Local: San José Del Guaviare Plan De Desarrollo 2008-2011 Una  
Mirada A La Transformación Con Equidad En El Ámbito Educativo Y Cultural”**

**Elisender Adán Ovalle Fontecha**

**Universidad Nacional Abierta Y A Distancia  
Escuela De Ciencias Jurídicas Y Políticas  
Especialización En Gestión Pública San  
José Del Guaviare  
2018**

**Gobernanza Y Poder Local: San José Del Guaviare Plan De Desarrollo 2008-2011 Una  
Mirada A La Transformación Con Equidad En El Ámbito Educativo Y Cultural”**

**Elisender Adán Ovalle Fontecha**

**Monografía para optar por el título de especialista en Gestión Pública**

**Patricia Oropeza Pérez**

**Asesora**

**Universidad Nacional Abierta Y A Distancia  
Escuela De Ciencias Jurídicas Y Políticas  
Especialización En Gestión Pública San  
José Del Guaviare  
2018**

## **Dedicatoria**

A mi familia, quienes, a lo largo de mi vida, me han apoyado y motivado para seguir construyendo procesos de formación que fortalecen mi campo profesional y personal.

## **Agradecimientos**

A Dios, quien ha llenado mi vida con sabiduría para asumir los retos en mi proceso de formación.

A Pedro José Arenas García, exalcalde de San José del Guaviare, período 2008-2011 quien me permitió comprender y direccionar la gestión pública como un baluarte en la construcción de sociedad y de ciudadanía.

A los maestros de la Universidad Nacional Abierta y a distancia, quienes con su experiencia y conocimiento fortalecieron las dinámicas de la gestión pública.

## Resumen

En Colombia, históricamente, los gobernantes que asumen los destinos de la nación, departamento o municipio, se ufanan de expresar que no “pondrán el espejo retrovisor” a cada una de las políticas, acciones y proyecciones que sus antecesores han dejado, sin darse cuenta, que el éxito de su gestión se puede fortalecer si se toman en cuenta las prácticas innovadoras que se dibujan ya como acciones del pasado, visibilizarlas y partir de allí, iniciar una nueva estrategia de planificación y de gestión de las dinámicas territoriales dando solidez a los Planes de desarrollo, ya sean nacionales, departamentales o municipales.

Es innegable, que, a lo largo y ancho de nuestra geografía nacional, existen excelentes prácticas de administración municipal, donde sus planes de desarrollo responden a los requerimientos de las comunidades, tomándose como base los procesos de participación ciudadana, la planificación prospectiva, la gestión de la calidad y la eficiencia administrativa, han conducido a la optimización de los niveles de gestión regional, nacional e internacional y por ende, a nuevas dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales dentro de su territorio.

Por ello, sería importante responder ¿cómo una administración municipal que se recibe según del Departamento Nacional de Planeación, DNP, en el puesto 1.083 en el ranking de desempeño integral, endeudada y sin confiabilidad en el sector financiero y sin proyectos de trascendencia local, con un bajo reconocimiento nacional e internacional, una altísima tasa de desplazamiento forzado, alta tasa de homicidios, reclutamiento de menores en casi toda su jurisdicción, baja credibilidad en la institucionalidad por parte de su población, mínimo recaudo de rentas propias y gastos desbordados y fuera de los marcos establecidos por la ley; y a pesar de todo al cierre de su gestión logró posicionarse en el puesto 275 a nivel nacional, según los informes del DNP y el Ministerio de Hacienda y logró a través de una Transformación con Equidad, fortalecer la

educación, la cultura y la recreación como un instrumento de gobernanza local capaz de restaurar los derechos fundamentales de los sectores más desfavorecidos de la comunidad, con unos ínfimos recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, SGP, gratuidad y algunos recaudos logrados a través de impuestos de carácter municipal?

Y una de dichas experiencias, se halla en el municipio de San José del Guaviare, capital del departamento del Guaviare y puerta de la esperanza de Colombia. Un municipio que se ancla en la Amazonía colombiana, región que, a través de la historia, ha sido una caja del olvido por parte del Estado, pero que, a pesar de todo ello, se perfila como una región de transformación, desarrollo y de progreso.

A través de la propuesta de trabajo de grado, denominada “Gobernanza y poder local: San José del Guaviare Plan de desarrollo 2008-2011 una mirada a la Transformación con Equidad en el ámbito educativo y cultural”, realizaremos un análisis y evaluación a los ejes, programas y metas en los sectores educativo y cultural y sus implicaciones en la defensa de la vida, el respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de la ley, destacando las experiencias innovadoras que no se pueden dejar atrás del espejo retrovisor y que, pueden ser indicadores para que en otros escenarios administrativos y territoriales del país, fortalezcan la gestión y la administración pública desde prácticas eficientes, eficaces y transparentes encaminadas a la solución real de las problemáticas de cada uno de los sectores sociales involucrados en el territorio.

**Palabras clave**

Gobernanza, Transformación, Equidad, poder local, Desempeño, fiscal, derechos

## Abstract

In Colombia, historically, the rulers who assume the destiny of the nation, department or municipality, boast of expressing that they will not "put the rearview mirror" to each of the policies, actions and projections that their predecessors have left, inadvertently, that the success of its management can be strengthened by taking into account the innovative practices that are already drawn up as past actions, making them visible and starting from there, initiating a new strategy for planning and managing territorial dynamics, giving solidity to the Development plans, whether national, departmental or municipal.

It is undeniable that, throughout our national geography, there are excellent practices of municipal administration, where their development plans respond to the requirements of the communities, taking as a basis the processes of citizen participation, prospective planning, management of quality and administrative efficiency, have led to the optimization of levels of regional, national and international management and, therefore, to new political, economic, social and cultural dynamics within their territory.

For this reason, it would be important to answer how a municipal administration is received according to the National Planning Department, DNP, in the position 1,083 in the ranking of integral performance, indebted and without reliability in the financial sector and without projects of local importance, with low national and international recognition, a high rate of forced displacement, high homicide rate, recruitment of minors in almost all of its jurisdiction, low credibility in the institutionality of its population, minimal collection of own revenues and overflowing expenses and outside of the frameworks established by law; and despite everything at the close of its management it managed to position itself in the 275th position at the national level, according to the reports of the DNP and the Ministry of Finance and achieved through a

Transformation with Equity, strengthen education, culture and recreation as an instrument of local governance capable of restoring the fundamental rights of the most disadvantaged sectors of the community, with very little resources from the General System of Participations, SGP, free and some collections achieved through municipal taxes ?.

And one of these experiences is found in the municipality of San José Del Guaviare, capital of the department of Guaviare and Colombia's gate of hope. A municipality that is anchored in the Colombian Amazon, a region that, through history, has been a box of forgetfulness on the part of the State, but which, in spite of all this, is emerging as a region of transformation, development and progress.

Through the proposed work degree, called "Governance and local power: San José del Guaviare Development Plan 2008-2011 a look at the Transformation with Equity in the educational and cultural field", we will perform an analysis and evaluation of the axes , programs and goals in the educational and cultural sectors and their implications in the defense of life, respect for human rights and compliance with the law, highlighting innovative experiences that cannot be left behind the rearview mirror.

**Keywords**

Governance, Transformation, Equity, local power, Performance, fiscal, rights

## Tabla de contenido

Introducción .....	17
Planteamiento del problema.....	19
Justificación .....	22
Objetivos.....	24
Objetivo general.....	24
Objetivos específicos: .....	25
1. Marco contextual .....	25
1.1 Reseña histórica .....	25
1.2 Ubicación geopolítica .....	27
1.3 Contexto general del municipio .....	28
1.4 Realidad de los pueblos indígenas en el territorio de san José .....	29
1.6 Cultivos ilícitos, grupos armados y violencia .....	36
2. Marco conceptual y teórico.....	40
2.1 Educación, cultura, recreación y deporte .....	40
2.2 Referentes teóricos frente a la gobernanza local.....	49
2.2.2 Gobernanza y poder local. ....	52
2.2.3 Sistema General de Participaciones, S.G.P- Educación. Tipologías y asignación de recursos .....	52

2.2.3.1 Criterios de distribución – Participación para educación (artículo 16 Ley 715 de 2001) .....	52
2.2.3.2 Uso de los recursos S.G.P- Educación.....	53
2.2.3.3 Metodología para la asignación de recursos 2009 .....	54
2.2.3.4 Distribución de recursos SGP Alimentación. ....	54
2.2.4 Tipología de desempeño fiscal. departamento nacional de planeación. ....	55
3. Análisis estructura plan de desarrollo del municipio de san José del Guaviare 2008-2011 “transformación con equidad”. Logros y desafíos. ....	56
3.1 Componente estratégico del Plan de Desarrollo. ....	57
Visión:.....	57
Misión .....	57
3.2 Ejes, programas y metas de desarrollo. ejes de desarrollo.....	59
3.3. Descripción general inversión ejes programas .....	62
3.3.1 Programa mejoramiento de la calidad, acceso y permanencia en el sistema educativo. ....	62
3.3.1.1 Proyectos pedagógicos productivos- Programas educativos rurales, PER. ....	64
3.3.2 Fortalecimiento de la capacidad instalada. ....	66
3.3.3. Conectividad para la Calidad. ....	72
3.3.4 Fortalecimiento de la capacidad de la administración del sector.....	72
Cultura.....	73

	13
3.4. Logros, impactos y desafíos.....	75
4. La transformación con equidad y sus aprendizajes para la nueva gestión pública y la gobernanza local en Colombia.....	84
4.1 Desempeño fiscal.....	85
4.2 Grupos armados y gobernanza local.....	89
4.3 Gobernanza local y derechos humanos.....	90
Conclusiones.....	93
Bibliografía.....	96

## Lista de gráficos

- Grafica 1 Estructura poblacional San José del Guaviare 2011 ..... **¡Error! Marcador no definido.8**
- Grafico 2 Desplazamiento forzado Guaviare 2004 - 2007 ..... **¡Error! Marcador no definido.2**
- Grafico 3 Maltrato a mujeres menores de edad Colombia 2005 - 2008 ..... **¡Error! Marcador no definido.3**
- Grafico 4 Delitos sexuales 2007 - 2008 ..... **¡Error! Marcador no definido.4**
- Grafico 5 Niños, niñas y adolescentes con discapacidad Guaviare ... **¡Error! Marcador no definido.5**
- Grafico 6 Homicidio, casos y tasas por 100.000 habitantes 2007 - 2008 ..... **¡Error! Marcador no definido.6**
- Grafico 7 Personas desaparecidas Guaviare ..... **¡Error! Marcador no definido.7**
- Grafico 8 Indicadores medicina legal 2007 (Tasa por cada 100.000 habitantes) . **¡Error! Marcador no definido.8**
- Gráfico 9: Proyección de población municipal censo DANE proyectado 2005-2011 . 40
- Gráfico 10: Registro de matrícula 2005-2007 ..... 41
- Gráfico 11: Indicadores -sector Educación 2005-2007 ..... **¡Error! Marcador no definido.2**
- Gráfico 12: Indicadores Cobertura Preescolar 2005-2007..... **¡Error! Marcador no definido.2**

Gráfico 13: Indicador Cobertura Primaria 2005-2007 ;**Error! Marcador no definido.**3

Gráfico 14: Indicadores Cobertura Secundaria 2005-2007 ..... ;**Error! Marcador no definido.**3

Gráfico 15: Indicadores Cobertura Media 2005-2007 ;**Error! Marcador no definido.**4

Gráfico 16: Indicadores de Calidad matrícula total 2005-2007.... ;**Error! Marcador no definido.**5

Gráfico 17: Participaciones territoriales -Sector Cultura 2005-2007 (Miles de pesos corrientes)  
..... ;**Error! Marcador no definido.**6

Gráfico 18: Participaciones territoriales -Sector Educación 2005-2007 (Miles de pesos corrientes) ..... ;**Error! Marcador no definido.**7

Gráfico 19: Consejo Municipal de Política Social..... 60

Gráfico 20: Inversión total 2008-2011 (Miles de pesos corrientes) ..... 63

Gráfico 21: Inversión instituciones apoyadas PER 2008-2011(Miles de pesos corrientes) ..... 64

Gráfico 22: Inversión Materiales de construcción y Ferretería 2008-2011 (Miles de pesos corrientes)..... 68

Gráfico 23: Inversión total Alimentación escolar 2008-2011 (Miles de pesos corrientes) ..... 69

Gráfico 24: Cupos atendidos desayunos 2006-2011..... 70

Gráfico 25: Gestión internacional-Totales..... 71

Gráfico 26: Inversión total 2008-2011 (Miles de pesos corrientes) ..... 73

<u>Gráfico 27: Inversión total sector cultura 2008-2011 (Miles de pesos corrientes)</u> .....	74
<u>Gráfico 28: Desempeño fiscal 2007-2010</u> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b> 6
<u>Gráfico 29: Desempeño integral 2007-2009</u> .....	76
<u>Gráfico 30: Consolidado Violencia infantil 2007-2011</u> .....	77
<u>Gráfico 31: Consolidado Homicidio, casos y tasas por 100.000 habitantes, 2007-2011</u> .....	77
<u>Gráfico 32: Ingresos de gestión nacional, departamental y municipal</u> .....	86
<u>Gráfico 33: desempeño integral 2006-2011</u> .....	86
<u>Gráfico 34: Desempeño fiscal 2008-2010</u> .....	87

### **Lista de tablas**

<u>Tabla 1: Población indígena municipio de San José del Guaviare</u> .....	30
<u>Tabla 2: violencia intrafamiliar, 2007-2008</u> .....	33
<u>Tabla 3 Proyectos Pedagógicos Productivos Programas Educativos - PER</u> .....	65
<u>Tabla 4 proyectos Pedagógicos Productivos Programas Educativos rurales - PER</u> .	65
<u>Tabla 5 Obras de infraestructura fortalecimiento I.E. educativas 2008 - 2011</u> .....	67
<u>Tabla 6 inversión alimentación escolar 2007 – 2011 – cupos totales</u> .....	70
<u>Tabla 7 Inversión conectividad para la calidad 2009 - 2010</u> ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b> 2

<u>Tabla 8 Generación de cultura ciudadana</u> .....	74
<u>Tabla 9 Desarrollo cultural con equidad</u> .....	75
<u>Tabla 10: Número contratos, Fuentes de financiación 2008-2011</u> .....	78

## **Introducción**

*“El mejor gobierno es el que desea hacer feliz al pueblo y sabe cómo lograrlo”. Thomas Macaulay (1800-1859) Historiador y político británico.*

La presente propuesta de trabajo de grado denominada “Gobernanza y poder local: San José del Guaviare Plan de desarrollo 2008-2011 una mirada a la Transformación con Equidad en el ámbito educativo y cultural”, pretende a través de un análisis y evaluación a los ejes, programas y metas del “Plan de desarrollo 2008-2011 Transformación con Equidad” en los sectores educativo y cultural, precisar cada una de las estrategias, instrumentos y cambios institucionales operados para lograr una gobernanza local eficiente, eficaz y transparente, fundamentada en la defensa de la vida, el respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de la ley, a pesar de las dificultades fiscales y financieras halladas y los bajos aportes de la Nación, a través de las

transferencias del Sistema General de Participaciones, S.G.P, sin dejar las implicaciones de un conflicto armado que ha afectado primordialmente zonas rurales y periféricas cuya debilidad y abandono por parte del Estado colombiano, ha obligado a transformar las dinámicas políticas e institucionales de la región y más cuando dicho municipio, se halla perfilado en la categoría sexta según el Departamento de Planeación Nacional, DNP.

Es imperativo tener presente que “durante los últimos años San José del Guaviare se ha visto inmerso en profundos y constantes cambios institucionales, que repercuten en los niveles de gobernanza local. La crisis de la economía cocalera; las fumigaciones aéreas con glifosato; el desplazamiento forzado de campesinos e indígenas que como los Jiw, Sikuni y Nukak están en riesgo de extinción; los procesos de repoblamiento; la profundización del conflicto armado; el permanente ajuste de la arquitectura institucional nacional; las nuevas formas de gobierno; y el acelerado proceso de globalización son los principales elementos que producen y demandan el reconocimiento de nuevas y plurales formas de gobernanza” (1), que no pueden ignorarse ya que han permitido orientar la visión y misión del municipio, hacia el bienestar y calidad de vida de sus habitantes bajos los preceptos de la participación ciudadana, la planificación prospectiva, la gestión de calidad y la eficiencia administrativa, es innegable que toda administración debe garantizar los derechos fundamentales, proporcionando diversos bienes públicos a todos los sectores sociales de su territorio, sin miramiento de sus debilidades fiscales, financieras y administrativas.

La estructura del presente trabajo monográfico se desarrolla de la siguiente forma: en la primera parte se hará la presentación de un marco contextual donde se aborda una reseña histórica y geográfica del municipio de San José del Guaviare, presentado las dinámicas del conflicto armado y sus implicaciones en la transformación de las políticas institucionales. En la

segunda parte haremos un marco conceptual que nos dará luces sobre las condiciones sociales, políticas y culturales del municipio, destacando las principales características e indicadores de los sectores de educación, recreación, cultura y deporte durante el período en estudio.

En la tercera parte realizaremos un análisis de la estructura y componentes del Plan de Desarrollo, destacando ejes, programas y metas. En la cuarta parte del trabajo se presentará cada una de las estrategias, instrumentos e innovaciones dadas para el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de desarrollo, sus recursos, alianzas estratégicas y proyectos ejecutados.

Y en el último capítulo se dará un informe sucinto sobre los logros en cada uno de los ejes y componentes del Plan, destacando los aportes a nivel de desempeño integral, eficiencia, eficacia, transparencia, disminución de los factores asociados al conflicto armado y las nuevas estrategias de gestión pública y de gobernanza local, insumos, estos, que pueden reorientar la administración y la gestión pública municipal en Colombia.

### **Planteamiento del problema**

“Colombia es un país complejo y complicado para el ejercicio de la administración pública local. Las restricciones estructurales del sistema político se manifiestan en todo su esplendor en el nivel local, en donde gobierno, sociedad civil, grupos armados, la corrupción, el narcotráfico y el caciquismo se enfrentan en la lucha por el poder, no siempre con la misma capacidad de respuesta por parte de los actores legales y la sociedad civil. La cooptación de los recursos públicos, de por sí limitados, por parte de actores ajenos al interés público limita considerablemente la creatividad gerencial y el cumplimiento legal de los mandatos constitucionales a los municipios y alcaldes, prerequisites para la introducción de un gobierno por políticas públicas basado en la integralidad de la acción estatal local, en la sostenibilidad de

las políticas, enfocado en la solución de los problemas públicos identificados y problematizados de la mano con las comunidades que los sufren y que pueden ayudar a resolverlos, en síntesis, un gobierno identificable en sus acciones, coherente y sensato, con capacidad de interacción social con todos los actores del territorio, con vocación de servicio público y con capacidad de ejecución y cumplimiento de los planes y programas que por ley debe proponer a la comunidad".(UNAL: 2011)

Ante éste panorama se ha hecho imperioso que los mandatarios municipales impulsen nuevas dinámicas de transformación capaces de modificar las estructuras actuales, ayudando a mejorar la gestión municipal, la toma de decisiones basadas en conocimientos, legítimas ante la sociedad, que busquen, de manera genuina y fundamentado en la ley a responder a sus demandas. Se requiere de una nueva gobernanza donde en el diseño de las políticas públicas converjan niveles de gobierno, la voluntad política, el interés ciudadano y el liderazgo de personas comprometidas con el cambio social, suficientemente preparadas en las temáticas por incluir en la gestión municipal. Además, que batallen contra las disposiciones, requerimientos y exigencias de una Ley –Ley 617 de 2000- que categorizó a los municipios de Colombia, en municipios de primera a sexta categoría y donde ser municipio de sexta categoría, implica mayores recursos del Sistema General de Participaciones y un horizonte de capacidad auto sostenible. Sin embargo, la realidad demuestra contundentemente que los avances y mejoras en materia de gestión y auto sostenibilidad municipal son lamentables sin importar que la Nueva Gestión Pública haya permeado todas las administraciones públicas locales.

El presente proyecto a nivel metodológico se desarrollará a partir de una exigente selección y recolección de información sobre el presupuesto ejecutado durante el cuatrienio 2008-2011 destacándose los rubros destinados para el sector educativo y cultural y los aportes enviados por el Estado a través del Sistema General de Participaciones, evaluándose cada uno de los ejes, metas y políticas que se insertaron en el Plan de desarrollo.

Todo lo anterior, nos permitirá responder ¿cómo una administración municipal que se recibe según del Departamento Nacional de Planeación, DNP, en el puesto 1.087 en el ranking de desempeño integral, endeudada y sin confiabilidad en el sector financiero y sin proyectos de trascendencia local, con un bajo reconocimiento nacional e internacional, una altísima tasa de desplazamiento forzado, alta tasa de homicidios, reclutamiento de menores en casi toda su jurisdicción, baja credibilidad en la institucionalidad por parte de su población, mínimo recaudo de rentas propias y gastos desbordados y fuera de los marcos establecidos por la ley; y a pesar de todo al cierre de su gestión logró posicionarse en el puesto 275 a nivel nacional, según los informes del DNP y el Ministerio de Hacienda y logró fortalecer la educación, la cultura y la recreación como un instrumento de gobernanza local capaz de restaurar los derechos fundamentales de los sectores más desfavorecidos de la comunidad, con unos ínfimos recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, SGP, gratuidad y algunos recaudos logrados a través de impuestos de carácter municipal?.

### **Justificación**

Es innegable que toda política social debe tener un enfoque poblacional que atienda a todos los grupos humanos para que estas no se sigan traduciendo en inequidades, el ser mujer debe dejar de ser una característica de vulnerabilidad, que en realidad se manifiesta en desigualdades económicas, sociales y políticas. El ser niño o niña debe significar el presente y futuro del departamento del Guaviare y no una condición de riesgo, representada en el trabajo infantil. Los jóvenes y las jóvenes tienen un gran potencial para transformar las condiciones de sus

comunidades si se abren espacios de participación, de reconocimiento a su creatividad y productividad”.

Con éste propósito durante el período comprendido entre el 2008-2011, el municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare, dentro del marco de la administración municipal del alcalde Doctor Pedro José Arenas García, concertó con el honorable concejo municipal, los dirigentes comunales y líderes comunitarios la ejecución del PLAN DE DESARROLLO “Transformación con equidad”, plan que tenía como fundamento dotar al municipio de una infraestructura primordial para su desarrollo económico y social y alcanzar los niveles básicos de atención en salud, EDUCACIÓN y provisión de servicios públicos en condiciones de EQUIDAD Y SOLIDARIDAD, buscando garantizar a los ciudadan@s la protección de la vida, el respeto por los Derechos Humanos, el cumplimiento de la ley, la reducción de la pobreza y la atención prioritaria a los desplazados, las comunidades indígenas en riesgo y la población en vulnerabilidad, impulsando que el municipio se convierta en una capital de la Amazonía colombiana proveedor de bienes y servicios para los municipios y departamento vecinos.

Dentro de éste marco general juega un papel de suma relevancia la definición de la Educación con calidad para todos y la Cultura con Equidad, metas que permitirán conducir al municipio por los caminos del desarrollo, la legalidad, la transparencia y la defensa de la vida y dignidad humana.

El bienestar social de una comunidad se garantizará mediante el acceso oportuno a los programas planes y proyectos con Equidad, el cual logrará el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando así sus derechos y demandando el cumplimiento de sus deberes. La falta de igualdad de oportunidades suele provocar situaciones que se perpetúan de generación en generación. La equidad social no consiste en eliminar las diferencias, sino en

valorarlas y darles un trato equivalente para superar las condiciones que mantienen las desigualdades sociales.

Por ello, la presente monografía pretende analizar de qué manera un municipio no certificado, con unos recursos propios que no superan el 10% del total de su presupuesto, que se halla inmerso en un territorio donde los actores del conflicto armado, históricamente, han redefinido la gobernanza local, generando problemáticas sociales crecientes, de gran impacto nacional e internacional, a partir de una eficiente y eficaz transformación con Equidad, fundamentada en acertadas políticas, metas y acciones, que pueden ser insumos en la práctica de la gestión y administración pública en Colombia, puede reorientar su papel institucional e inversión pública, hacia la protección de la vida, el respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de la ley, de tal manera, que se transite hacia verdaderos proyectos de Justicia con Equidad y profundización de la democracia, asegurando la implementación de una ardua misión contra la pobreza y promoción de la equidad y solidaridad que se garantice a los sectores sociales el acceso preferente al conjunto de servicios básicos que les permitirán superar sus condiciones de vulnerabilidad.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Realizar un análisis y evaluación a los ejes, programas y metas del “Plan de desarrollo 2008-2011 Transformación con Equidad” en los sectores educativo y cultural y sus implicaciones en la defensa de la vida, el respeto por los derechos humanos, el cumplimiento de la ley y sus aportes a las dinámicas de la gestión pública.

**Objetivos específicos:**

Analizar la eficiencia y la eficacia de la cooperación internacional en los programas de desarrollo educativo y cultural.

Analizar las acciones ejecutadas en cada uno de los programas y sus aportes al fortalecimiento de la Educación con calidad para todos y la Cultura con Equidad en el municipio de San José del Guaviare.

Analizar los resultados obtenidos en el sector educativo y cultural durante la administración municipal Plan de desarrollo 2008-2011: Transformación con equidad

## **1. Marco contextual**

### **1.1 Reseña histórica**

El territorio a la llegada de los españoles estaba habitado por indígenas Guahibo, Carijona, Cubeo, Curripaco, Desano, Guayabero y Tucano, dedicados a la caza y pesca.

Sus orígenes datan de finales del siglo XIX. El punto geográfico donde hoy se ubica inicialmente se llamó “Viso Mutop”, el cual fue referencia para Mitúas, Guayaberos o Jiw, y

luego fue escenario del desalojo y esclavización de indígenas por parte de las empresas caucheras que se asentaron en este territorio para explotar el látex natural existente en los bosques amazónicos y que se comercializaba a través de los ríos de la región rumbo a Manaus en Brasil, (Bermúdez, 2012) historias que se recrean en la obra de José Eustasio Rivera, *La Vorágine*.

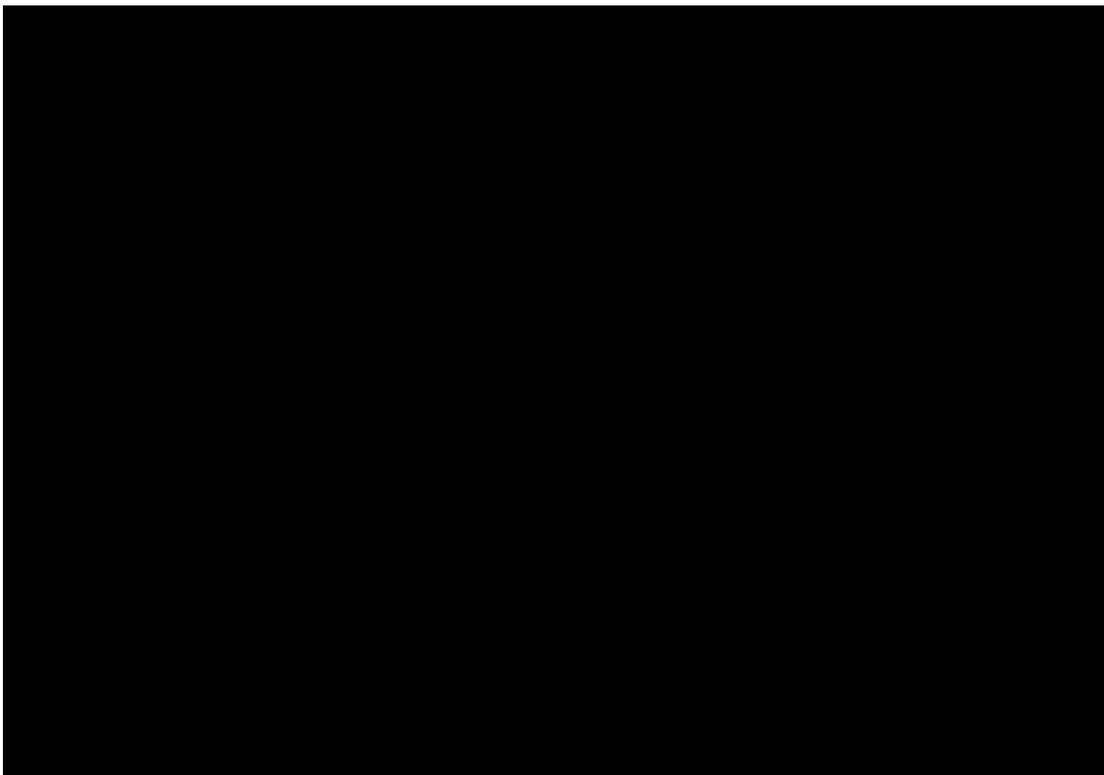
Para mantener dicho tráfico y vincular la cuenca del Guaviare con la Amazonía fue necesario abrir una trocha que uniera el Unilla con el Inírida en Caño Grande y con el Guaviare en San José, lugar éste donde confluían las aguas del Guayabero y del Ariari. De ésta manera, San José se convirtió en centro de alguna actividad comercial. Grandes falcas surcaron su territorio, amarrando atracaderos que con el correr del tiempo se volverían puertos (Molano, 1999)

Las caucherías, la pesca y sobretodo la caza atraerán hacía el Guaviare un contingente de hombres aventureros entre los que se destacan Víctor Mora, Paulino Sabana, Eugenia Valero Buitrago, Roque Pérez, Marco Aurelio Nieva, Antonio Acosta, Diomedes Rey, Leoncio Rodríguez, Camilo Silva, Angelino Roa, Marco Rojas, Sergio Hernández, Rubén Castro, Pedro Respeto, Andrés Valencia, Lorenza Zamora, quienes en 1938 formaran un caserío, como sitio de paso de caucheros hacia Calamar, el cual el 19 de marzo lo bautizaran con el nombre del santo cuya fiesta celebraban ese día, San José, agregándole el nombre del río Guaviare. En 1943 se instaló el primer granero y en 1950 se construyó la iglesia, desde entonces ha experimentado un continuo crecimiento, hasta convertirse en el centro de apoyo de la extensa área de colonización ubicada al sur del río Guaviare.

Fue elevado a la categoría de municipio mediante el Decreto 1165 del 7 de junio de 1976, en jurisdicción de la comisaría del Vaupés. Luego, al crearse la Comisaría Especial del Guaviare por medio de la Ley 55 del 23 de diciembre de 1977, se le designó capital de esta nueva unidad

administrativa. Conservó el carácter de capital en el departamento del Guaviare, elevado a esta categoría por la Constitución Política de 1991.

## 1.2 Ubicación geopolítica



La cabecera municipal y capital departamental está localizada a los  $02^{\circ}34'26''$  de latitud norte y  $72^{\circ}38'32''$  de longitud oeste, a una altura sobre el nivel del mar de 189 m. Dista de la capital de la República 380 km por vía terrestre.

El área municipal es de 13.912 km<sup>2</sup> y limita al Norte con La Macarena, Vistahermosa, Puerto Rico, Puerto Concordia y Mapiripán (Meta) y Cumaribo (Vichada), al Este con corregimientos departamentales de Mapiripana y Morichal (Morichal Nuevo) (Guainía), al Sur con El Retorno y Calamar (Guaviare) y al Oeste con La Macarena (Meta). Cuenta con el corregimiento de El Capricho y las inspecciones de policía de Boquerón, Cachicamo, Charras, El Limón,

Guacamayas, La Carpa, Mocuare, Nuevo Tolima, Puerto Nuevo, Puerto Ospina, Resbalón y Tomachipán. (IGAC, 2016).

### **1.3 Contexto general del municipio**

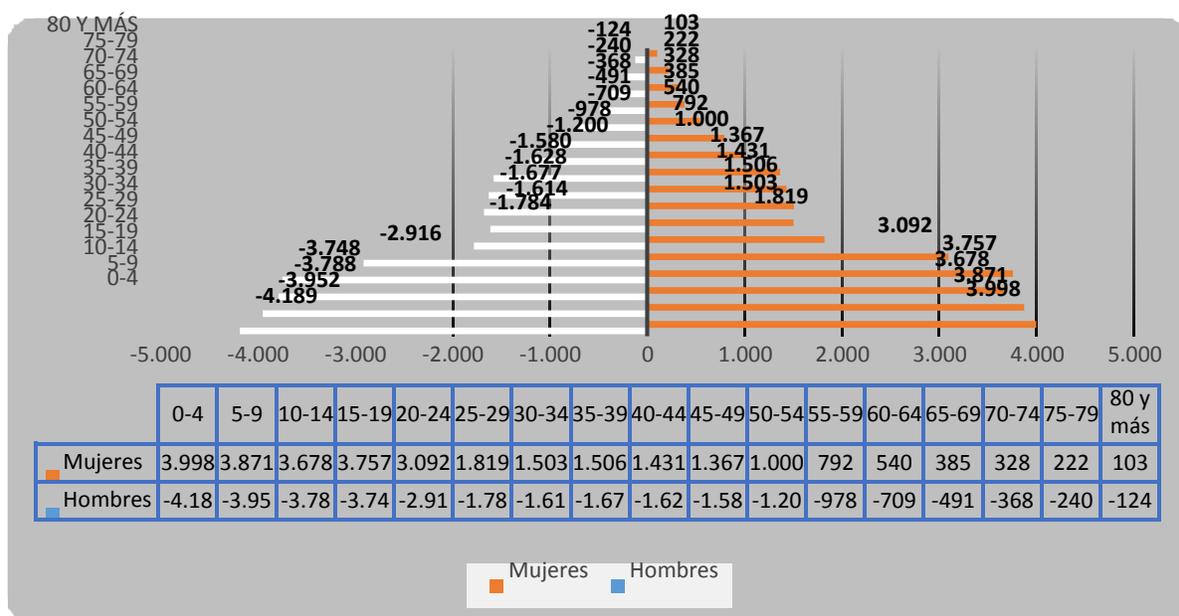
El municipio de San José del Guaviare, está ubicado al norte de la Amazonia colombiana, posee 60.334 habitantes, el 67% se ubican en la cabecera y el restante 33% en el área rural.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es del 43%-38% urbano y 76% rural- (Dane 2005). No obstante, la cifra que reporta el SISBEN de personas estratificadas en los niveles 1 y 2, es decir que permanecen con varias de sus necesidades fundamentales sin resolver, es del 95% (58.204 personas), de estos el 41% son menores de 18 años.

El 49% de la población son mujeres (29.370), de éstas 14.466 se encuentran en edad reproductiva (entre 15 y 49 años) y presentan una Tasa General de Fecundidad de 72,2 nacidos vivos por cada 1.000, ubicando al municipio por encima del promedio nacional (62,3).

El 67% (40.564) de la población es menor de 30 años, lo que permite inferir una población predominantemente joven. Sin embargo, los datos reflejan una importante disminución de población en el grupo etáreo de 20 a 29 que se puede relacionar con causas asociadas al conflicto armado y al desplazamiento forzado (Ver Gráfico 1).

Grafica 1 Estructura poblacional San José del Guaviare 2011



Fuente: Reportes Censo Dane 2005

El 46% (28.085) del total poblacional son niños y adolescentes (0-17 años). De éstos, 11.385 (19%) se encuentran en la *primera infancia* (0 -6 años); 7.593 (13%) en etapa de *niñez* (7-11 años) y 9.107 (15%) en la *adolescencia* (12-17 años).

Ahora bien, este es un territorio biodiverso, escenario de permanente confrontación militar entre la fuerza pública legalmente constituida del Estado Colombiano y organizaciones al margen de la ley (FARC y Paramilitares-hoy bandas delincuenciales-) quienes operan en la cabecera municipal y algunos centros poblados. Esta permanente disputa por el control territorial y poblacional ha arrojado cientos de personas al casco urbano municipal de la capital departamental.

#### 1.4 Realidad de los pueblos indígenas en el territorio de san José

Según el Dane, en el municipio habitan 750 indígenas, los cuales representarían apenas el 2% de la población total del municipio. Sin embargo, las cifras de atención a población indígena, reportadas por la Secretaria de Salud del Departamento y la División de Asuntos Indígenas,

desbordan los datos nacionales y manifiestan que en la actualidad hay 5.954 indígenas que representan el 10% del total poblacional, de las etnias Guayabero, Desano, Tukano, Piratapuyo, Sikuaní, Siriano, Curripaco, Wanano, Cubeo y Nukak, están ubicados en 15 asentamientos, 13 de ellos reconocidos como resguardos indígenas.

Hacen presencia en el municipio tres de las 12 etnias que están en riesgo de desaparición en Colombia, los Jiw-Guayaberos, los Sikuaní y los NukakMakú también llamados “*los nómadas verdes de la Amazonía*”. Los tres grupos son objeto de los llamados de atención de la Corte Constitucional, protocolizados en el auto 004 de 2009 por la Corte Constitucional.: El conflicto armado colombiano amenaza con el exterminio cultural o físico a numerosos pueblos indígenas del país. En el curso de la última década, el conflicto armado, reorientado por actividades relacionadas con el narcotráfico, que se desarrolla en Colombia se ha convertido en el principal factor de riesgo para la existencia misma de docenas de comunidades y pueblos indígenas a lo largo del territorio nacional, a través de complejos elementos que la Corte reseñará en el presente Auto. Esta amenaza ha sido la causa principal del desplazamiento de los indígenas. “Primero. - *DECLARAR que los pueblos indígenas de Colombia, según lo advertido en esta providencia, están en peligro de ser exterminados cultural o físicamente por el conflicto armado interno, y han sido víctimas de gravísimas violaciones de sus derechos fundamentales individuales y colectivos y del Derecho Internacional Humanitario, todo lo cual ha repercutido en el desplazamiento forzado individual o colectivo de indígenas*” (AUTO 004:2009).

Este último grupo, ha tenido que soportar los rigores del proceso que les involucra con la sociedad occidental, la cual se estructura sobre la economía de mercado y el proceso

globalizador. Los principales problemas que se identifican están relacionados con el desplazamiento forzado, la movilidad, las minas antipersona, la municiones sin explotar –sin manejo adecuado y situadas en sitios de fácil acceso, como basureros-, las carencias alimentarias y la desnutrición, la irrupción militar –legal e ilegal- sobre sus territorios, el reclutamiento forzado, entre otros.

*TABLA 1: Población indígena municipio de San José del Guaviare*

ETNIAS	COMUNIDAD	SITUACIÓN LEGAL	RESOLUCIÓN	EXTENSIÓN hectáreas	POBLACIÓN
GUAYABEROS	La María	Resguardo	022 del 29 de Julio de 1998	478	28
TUCANOS, PIRATAPUYOS	VENEZUELA O PANURE	Resguardo	081 del 14 de Abril de 1993	303	110
DESANOS	REFUGIO	Resguardo	005 del 11 de Mayo de 1998	348	67
GUAYABEROS	BARRANCÓN	Resguardo	068 del 16 de Agosto de 1998	2.500	250
DESANO, TUCANOS	LA FUGA	Resguardo	047 del 20 de diciembre de 1997	3.680	179
SIKUANI, CUBEO	CAÑO NEGRO	Resguardo	017 del 21 de Abril de 1982	1.830	82
SIKUANI	CACHIVERAS DE NARE	Resguardo	016 del 29 de Junio del 2000 INCORA	317	119
GUAYABEROS	BARRANCO COLOARADO	Resguardo	46 del 17 de Octubre de 1995	9.327	157
GUAYABEROS	LAGUNA ARAWATO	Resguardo	049 del 21 DE Julio de 1983	24.940	122
NUKAK MAKÚ	BARRANCO CEIBA	Resguardo	0056 del 18 de Diciembre de 1997	954.480	600
CURRIPACOS	NUKA MAKÚ, COROCORO	Resguardo	105 del 12 de Diciembre de 1988	33.500	233
TOTALES				1.031.703	2.66

FUENTE: Cámara de comercio de San José dl Guaviare

### **1.5. Situación de los niños, niñas, mujeres y adolescentes.**

"No pasen por alto lesiones físicas visibles en su hijo: pueden ser una señal. Los chicos y las chicas necesitan el respaldo y la aceptación de sus padres." (Frank Schallenberg).

A diciembre de 2007 los indicadores reportados oficialmente por distintas instituciones tanto estatales como privadas, sobre la verdadera situación social de los niños, niñas y adolescentes no presentan un panorama alentador, a pesar de los Autos constitucionales proferidos para

garantizar los derechos fundamentales de este sector poblacional, que ha sido definido como prioridad nacional y regional.

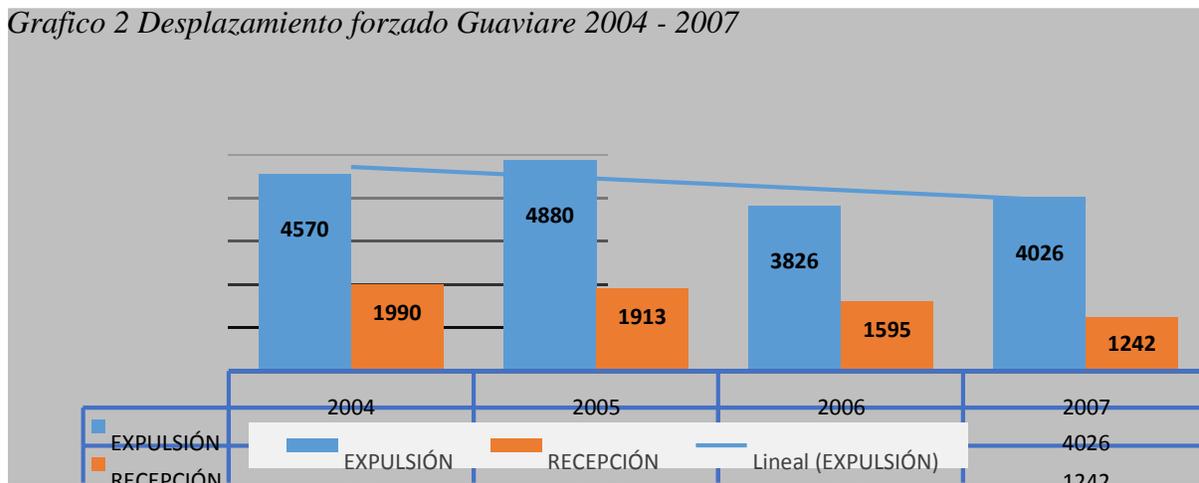
Se evidencia que los niños, niñas y adolescentes reflejan: 1) pobre acceso, permanencia y calidad de la educación y la salud; 2) altos índices de desnutrición y malnutrición; 3) cuadros de morbi-mortalidad infantil asociados principalmente a Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA); 4) escasa disponibilidad de agua potable y bajo acceso saneamiento básico; 5) sin coberturas útiles en vacunación; 6) violencia intra-familiar y otros problemas asociados a la familia; 7) abuso sexual; 8) violación de derechos humanos en el marco del conflicto armado, entre los que podemos mencionar (desplazamiento forzado, minas antipersonal, muse, reclutamiento forzado, peores formas de trabajo infantil), entre otros. (4)

Según Acción Social, se estima que a diciembre de 2010 se encontraban 21.657 personas desplazadas en la cabecera municipal de San José (53% del total poblacional urbano), de éstos 8.921, es decir el 41% son menores de 18 años, quienes han tenido que migrar en razón del conflicto armado y los efectos colaterales que este produce. Ésta misma institución reporta 27.919 personas expulsadas del municipio y desplazadas hacia distintos centros urbanos de Colombia. (Ver gráfico 2). (Sipod: 2011)

Más de la mitad de la población urbana del municipio se encuentra en situación de desplazamiento, y las investigaciones realizadas con víctimas, indican que las razones por las cuales se sucede el desplazamiento, incluyen desde la confrontación armada entre grupos en conflicto, el riesgo de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, el riesgo de minas antipersona (5), por parte de actores armados ilegales, las fumigaciones aéreas a cultivos de coca -que en varios casos resultan indiscriminadas sobre cultivos, la disminución de la movilidad de

campesinos y pueblos indígenas, hasta la débil e histórica presencia del Estado y su institucionalidad en el área rural, espacio que durante décadas se halla circunscrita en la disyuntiva de los grupos al margen de la ley y la voluntad política de los mandatarios de turno. *Aún persiste una deuda histórica por parte del Estado con el campo que no vislumbra un pago digno y rápido.* (Ver gráfico 2).

Grafico 2 Desplazamiento forzado Guaviare 2004 - 2007



FUENTE: Sipod- Acción Social- Autoría

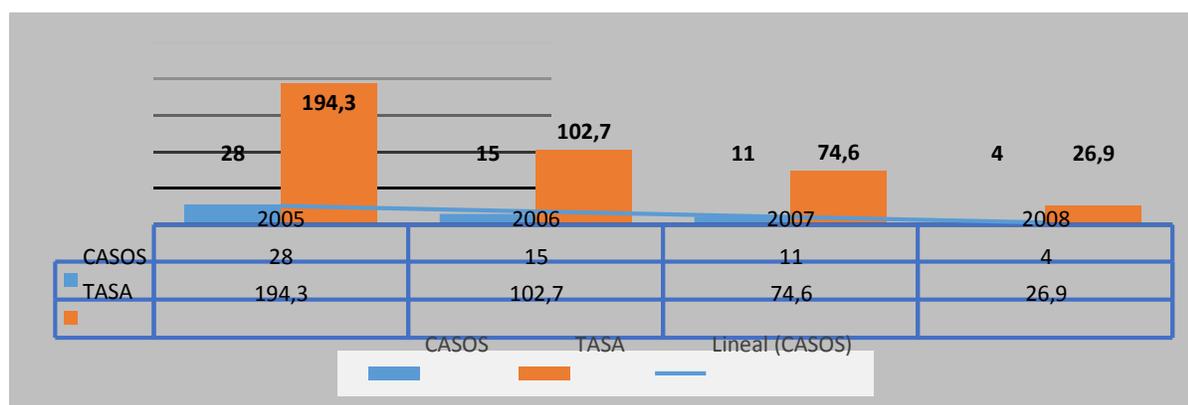
Con relación a la violencia intrafamiliar, los datos referidos en el cuadro: Violencia intrafamiliar, 2007-2008 posiciona al municipio de San José como el primero en el departamento del Guaviare con un total de 94 casos en el 2007 y 68 casos en el 2008, es decir, una tasa de 167 y 119, respectivamente. Es innegable que los postulados constitucionales frente a la protección de los niños, niñas y adolescentes, compromete acciones contundentes por parte de la administración dentro del marco de la restitución de derechos. Es importante destacar que la constante frente al maltrato es un indicador nacional, departamental y municipal. (Ver gráfico 3)

Tabla 2: violencia intrafamiliar, 2007-2008

Municipio	2007					2008				
	Violencia de pareja	Violencia entre otros familiares	Violencia infantil	Tasa	Total	Maltrato de pareja	Maltrato infante	Maltrato entre otros familiares	Tasa	Total
Calamar	1	4	2	65	7	11	20	2	312	33
El Retorno	6	-	2	40	8	1	-	6	35	7
Miraflores	2	1	5	67	8	1	5	1	57	7
San José del Guaviare	45	17	32	167	94	40	6	22	119	68
total Guaviare	54	22	41	119	117	53	31	31	115	115

FUENTE: Centro de referencia Nacional sobre violencia, CRNV

Grafico 3 Maltrato a mujeres menores de edad Colombia 2005 - 2008

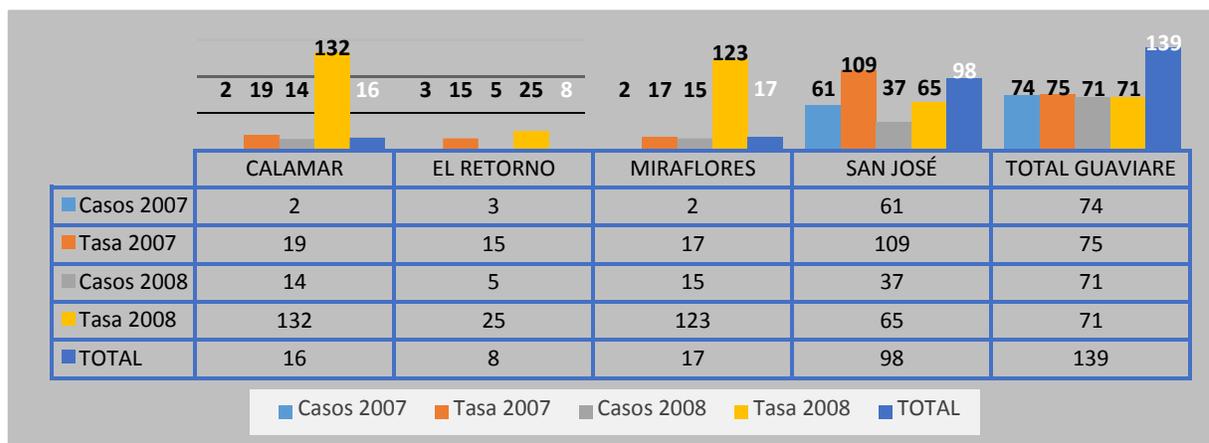


Fuente: centro de referencia nacional sobre violencia, crnv-Autoría

Siguiendo con los delitos sexuales el municipio reporta durante el 2007, 61 casos con una tasa de 109 y, en el 2008, 37 casos con una tasa de 65, una disminución significativa, pero que sigue

evidenciando el riesgo a que son sometidos los niños, las niñas y los adolescentes en el municipio. (ver gráfico 4)

*Grafico 4 Delitos sexuales 2007 - 2008*



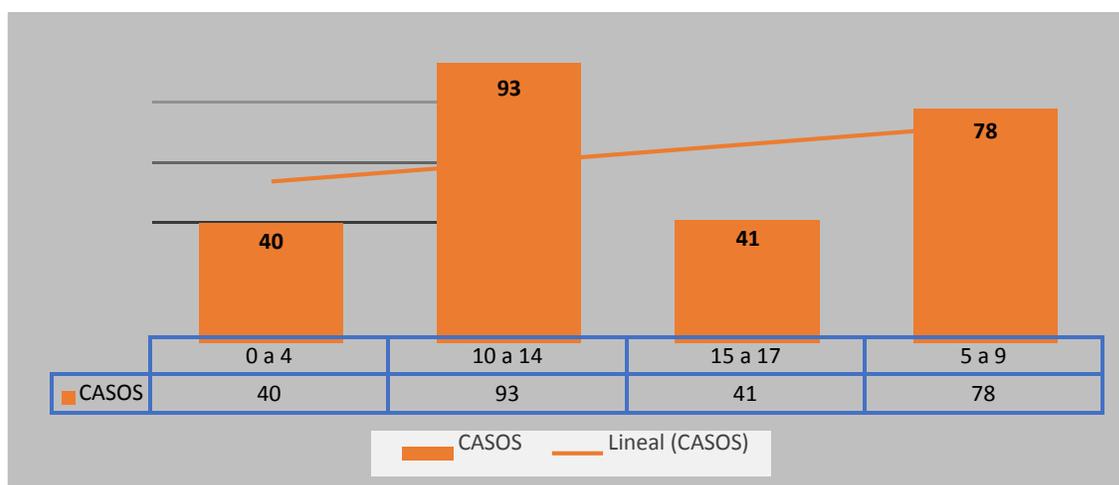
*Fuente: centro de referencia nacional sobre violencia, crnv-Autoría*

Por otra parte, se estima que en el municipio hay 699 personas (65% en la zona urbana y 35% en la rural) en situación de discapacidad, aproximadamente 112 (16%) son menores de 18 años, con discapacidad física, motora y auditiva, ubicados en estratos 1 y 2; es decir, que se encuentran dentro de familias que poseen dificultades sociales y económicas para garantizarles mejores condiciones de vida (6). Según datos de Acción Social, del total poblacional en situación de discapacidad, 388 personas son desplazadas y de éstos 70 son niños, niñas adolescentes. (Secretaría de salud municipal: 2010)

Según reportes de las organizaciones que trabajan con esta población, los principales problemas que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad se relacionan con, seguridad alimentaria, abuso sexual, acceso carnal abusivo, violencia in

trafamiliar, acceso y calidad del servicio de salud, educación, agua potable y saneamiento básico. (S.s.m: 2010)

*Grafico 5 Niños, niñas y adolescentes con discapacidad Guaviare*



*Fuente: registro de localización y caracterización de personas con discapacidad.*

Dane. Septiembre de 2008-

## 1.6 Cultivos ilícitos, grupos armados y violencia

Al respecto es importante precisar que con la llegada y posterior expansión de los cultivos comerciales de coca provino del extremo oriental del Departamento de Vaupés y ascendió por el río hasta Miraflores, se aclimató masiva y vertiginosamente en la zona de colonización hacia el año 80 y en adelante fue el mayor acicate para el aumento de los flujos de población

El cultivo de la coca vino a suplir los vacíos de atención del Estado a una problemática socioeconómica compleja, iniciada con un proceso espontáneo de ocupación del territorio y su consecuente precariedad en servicios y asistencia gubernamental. (Moncayo: 2015)

Así como la hoja coca fue la principal fuente de ingresos en los modelos predominantes de producción campesina, la comercialización de la pasta base de coca representa un importante ingreso y una fuente de financiación de la guerra insurgente y paramilitar que se libra en país.

Guerrilla y autodefensas entraron en una confrontación por el dominio territorial. Esta nueva guerra polarizó a los intermediarios de la coca, profundizó el conflicto y desencadenó una ola de crímenes y violencia sin cuartel. (Tarazona, 2007)

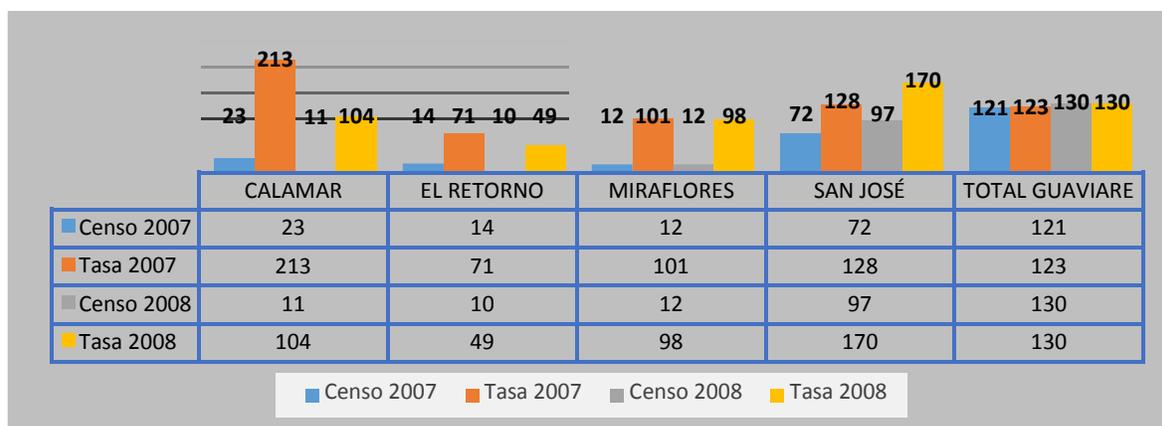
En el municipio, se registra históricamente la presencia permanente de los frentes, séptimo y cuarenta y cuatro de las FARC, así como la manifestación discontinua del Frente primero y la Columna Móvil Juan José Rondón. Estas estructuras ejercen control territorial sobre el área del río Guayabero desde Puerto Arturo hasta los límites con los Departamentos del Meta y Caquetá, Caño Mosco, Caño Grande y el río Inírida, desde las interveredales del Turpial, las Acacias y Guacamayas hasta los límites con el municipio de El Retorno; el Corregimiento de El Capricho desde la interveredal de Caracol-Nuevo Tolima hasta los límites con el municipio de Calamar; la trocha Ganadera y el río Guaviare, desde el Corregimiento de Boquerón hasta los límites con el Meta y al oriente hasta los límites con los departamentos de Vichada y Guainía. Su presencia data de 1974 sobre el alto Guayabero, pero se incrementa a principios de los años 80 y se consolida en los 90 sobre el sur del Guaviare.

De otra parte, desde 1997, después de que se registrara la masacre de Mapiripán (Meta) las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC- ingresaron al municipio, al departamento de Guaviare y a la región septentrional del departamento del Meta. Luego, a partir de 1998, con la masacre de Puerto Alvira, esta organización paramilitar fortaleció su presencia y el control sobre buena parte del corredor estratégico que comunica a este municipio con el departamento del Guainía y la punta sur de la expansión latifundista. (Bermúdez, 2012).

Con la presencia de los paramilitares, se agudiza el conflicto y la presión hacia las comunidades rurales. Comienza el fenómeno de desplazamiento caracterizado por ser un proceso gota a gota. Cientos de familias abandonaron paulatinamente las fincas, en la medida en que nuevos territorios estaban en disputa, trayendo consigo la desesperanza, el miedo y la zozobra que se verán reflejados en los constantes reportes que realizan por parte de las entidades, encargadas del Sistema de población en situación de desplazamiento.

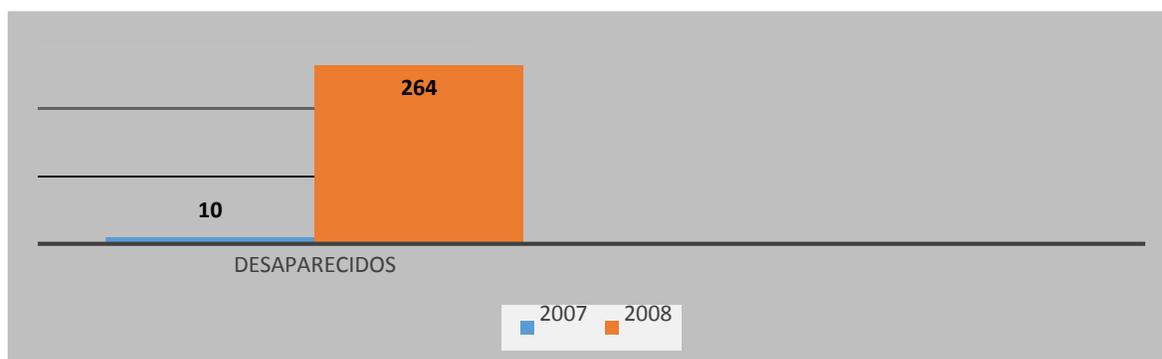
Aunado a todo lo anterior, se dará un incremento en los casos y tasa de homicidios, donde el municipio de San José del Guaviare, ocupa el primer lugar, entre los cuatro municipios del departamento, con un total de 72 casos en 2007 y 97 casos en el 2008, respectivamente. (Ver gráfico 5). Además, con un total de 274 personas desaparecidas en el departamento, en el período 2007-2008. (Ver gráfico 6)

*Gráfico 6 Homicidio, casos y tasas por 100.000 habitantes 2007 - 2008*



*Fuente: centro de referencia nacional sobre violencia, crnv- autoría*

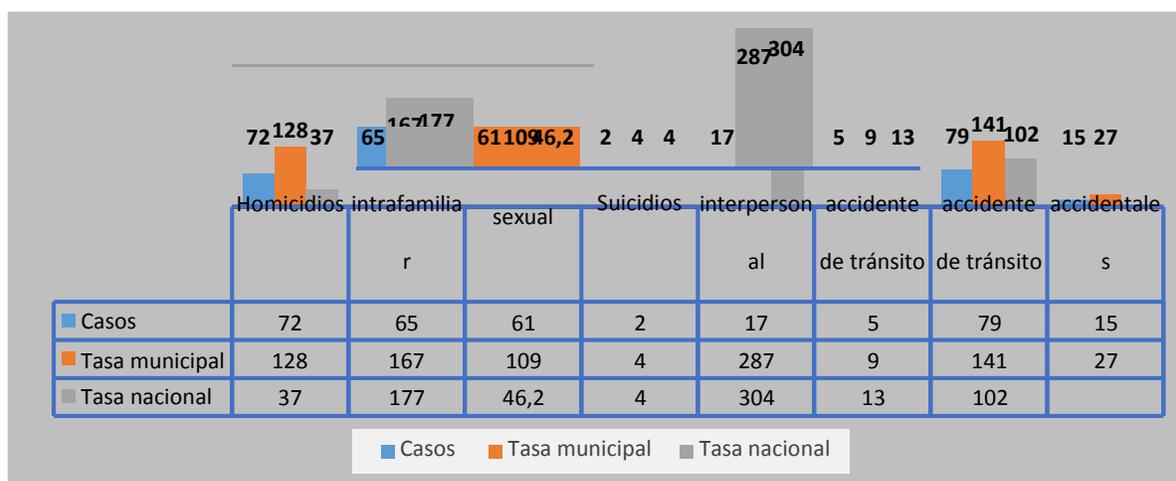
*Grafico 7 Personas desaparecidas Guaviare*



*Fuente: grupo de la red nacional de nn. inml autoría*

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal, la violencia sexual en el municipio alcanzaba una tasa de 109 afectados por cada 100.000 habitantes para el año 2007, respecto a una tasa nacional de 46,2 personas. El registro de violencia intrafamiliar, incluye 32 casos de maltrato Infantil, 94 casos de violencia intrafamiliar, 45 casos de maltrato de pareja y 17 casos asociados a maltrato de otros familiares. Es innegable, que las cifras son preocupantes ya que refieren a niños, niñas y adolescentes, es decir, menores de edad.

*Grafico 8 Indicadores medicina legal 2007 (Tasa por cada 100.000 habitantes)*



*Fuente: Forensis, datos para la vida, 2007 Instituto Nacional de Medicina Legal –INML*

## **2. Marco conceptual y teórico**

El presente capítulo nos permitirá dar luces sobre las condiciones sociales del municipio, previos al inicio del período de gobierno en estudio, destacando las principales características e indicadores de los sectores de educación, recreación, cultura y deporte, que se sumarán a las problemáticas abordadas en la primera parte del presente trabajo monográfico.

### **2.1 Educación, cultura, recreación y deporte**

Es imperioso destacar que el comportamiento poblacional del municipio de San José del Guaviare, según los datos suministrados por el DANE, ha variado dramáticamente en los últimos días años, pues de ser eminentemente rural en el 2001 donde sobre una población de 59.485 habitantes, 40.017 se hallaban ubicados en la zona rural y sólo 19.468 en la zona urbana. En el 2005 se invierte totalmente éste valor y sobre una población de 53.994 habitantes se registran 34.689 en la zona urbana y 19.131 en la zona rural.

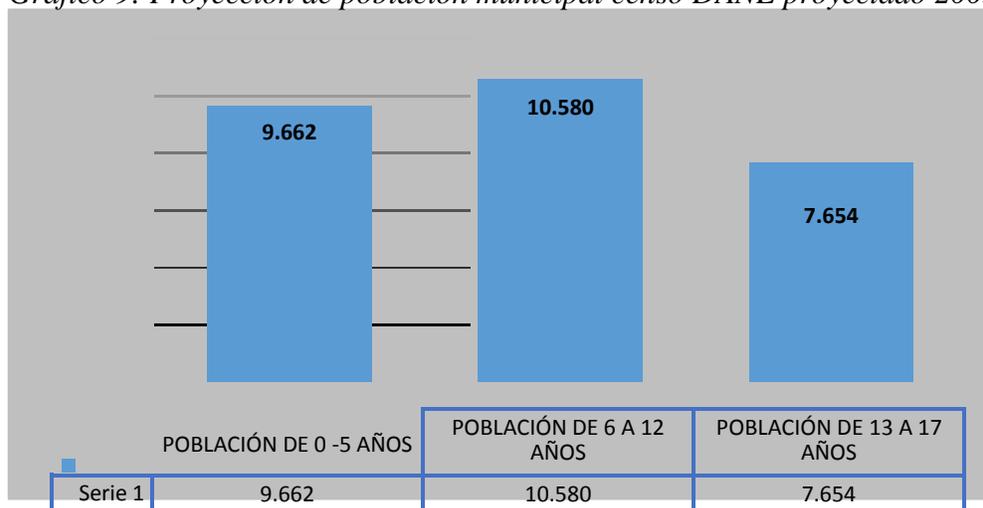
El anterior comportamiento se explica por los procesos de violencia y de conflicto armado vividos en el territorio durante la última década, lo que causó un desplazamiento constante no sólo hacia la zona urbana, donde en el 2008 se recibe el municipio con un total de 19.438 desplazados y un registro mensual promedio de 40 personas desplazadas adicionales.

La situación de desplazamiento sumado a las ya existentes en el territorio, tales como la violencia intrafamiliar, la desatención infantil, la poca atención sobre la población en situación de discapacidad, los delitos sexuales, entre otros, genera un panorama de riesgo y vulnerabilidad de los Derechos humanos que obliga a una acción articulada y multisectorial, donde la Educación, la cultura, la recreación y del deporte, jugarán un papel transcendental para impactar

de manera positiva en los sectores poblaciones que se hallan en situación de alta vulnerabilidad y sin ninguna protección de riesgo. (Arenas:2011)

Según las proyecciones del DANE 2005-2011, la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes llegará a un total de 27.896, (Ver gráfico 9), donde los reportes aumentarán como consecuencia del acelerado desplazamiento que vive el territorio y donde, el municipio de San José del Guaviare, es el centro receptor más relevante.

*Gráfico 9: Proyección de población municipal censo DANE proyectado 2005-2011*

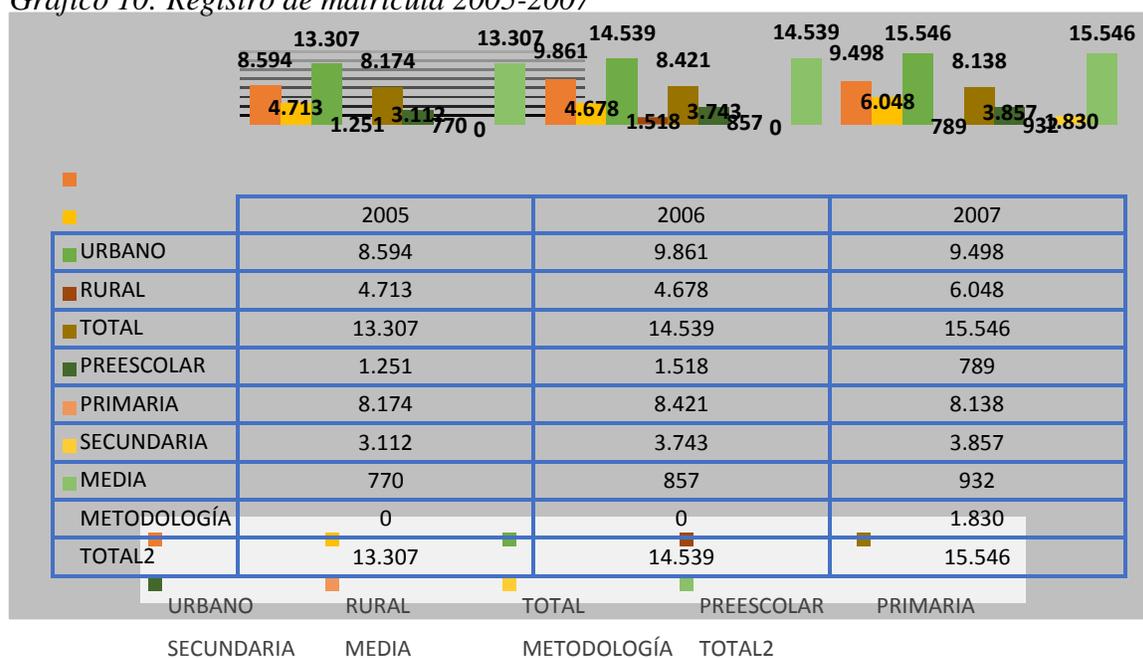


*Fuente: secretaría municipal- autoría.*

Es importante destacar que la Infancia, Niñez y Adolescencia es un sector esencial y prioritario para la administración municipal cuando se tiene en cuenta que el 42% de la población del municipio es menor de 18 años y dadas las condiciones del conflicto social y armado aunado a la recesión económica del territorio se han aumentado las condiciones de vulnerabilidad de éste sector poblacional. Y como lo evidencia el gráfico 10 de registro de matrícula 2005-2007, se ha venido dando un incremento de estudiantes tanto en el sector urbano

como rural, esto conduce a la definición de estrategias de retención y a la disminución de deserción escolar, especialmente, en el sector rural, que se ve amenazado por los actores del conflicto armado que libran una lucha por el dominio de las áreas de influencia de los cultivos ilícitos.

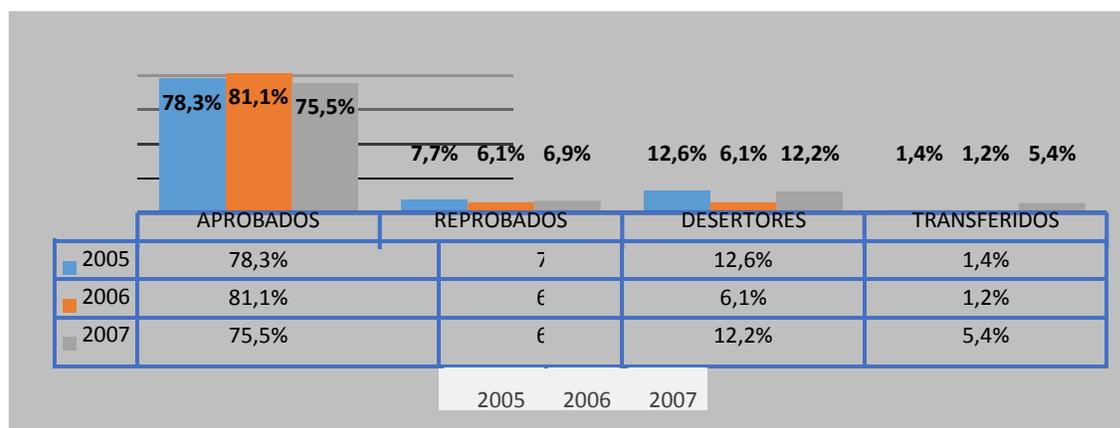
Gráfico 10: Registro de matrícula 2005-2007



Fuente: Secretaría de educación

Es innegable que las políticas educativas, culturales, recreativas y deportivas deben orientarse a detener el desplazamiento acelerado del sector poblacional de niños, adolescentes y jóvenes, que incrementa la deserción y la repitencia en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media, así como se puede observar en los gráficos que a continuación se detallan.

Gráfico 11: Indicadores -sector Educación 2005-2007

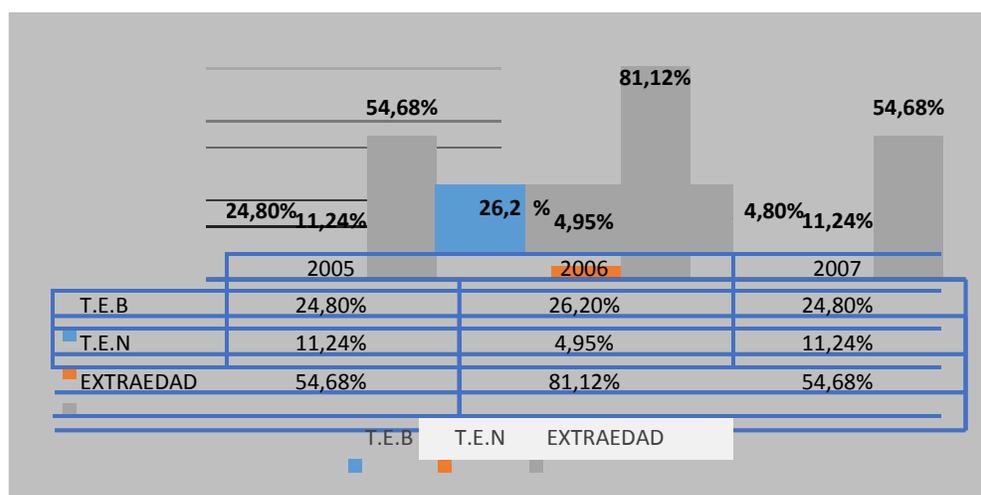


Fuente: MEN

Durante el período 2005-2007 se registra un porcentaje de 20.3% en el 2005 entre reprobados y desertores, de 12.2% en el 2006 y del 19.1% en el 2007 del sistema educativo en el municipio.

Aunado a lo anterior, en los gráficos de Cobertura de Preescolar, Primaria, Secundaria y media, el reporte de estudiantes en extra edad es alto, consecuencia de la dinámica poblacional que ocasiona el conflicto armado y los cultivos ilícitos, sustento de muchas familias del territorio.

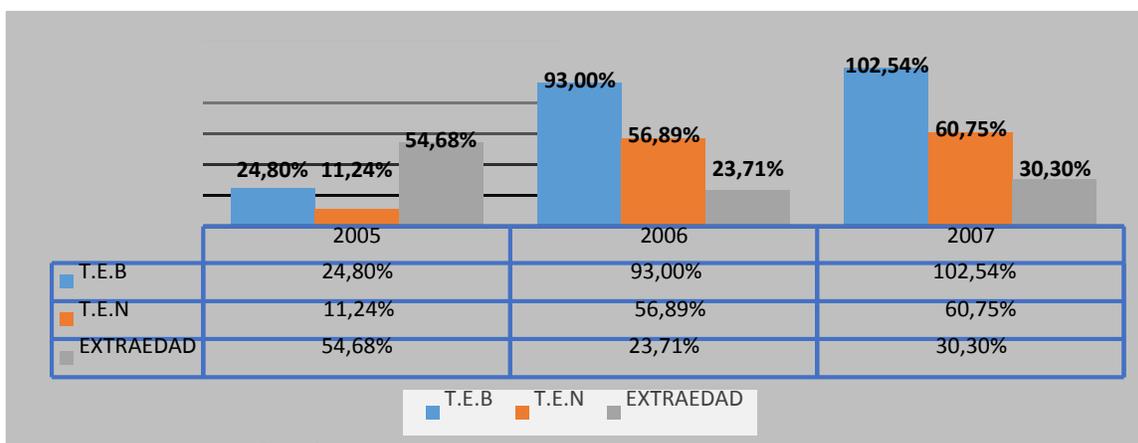
Gráfico 12: Indicadores Cobertura Preescolar 2005-2007



Fuente: secretaría de educación. Autoría

En el Indicador de Cobertura de Preescolar en el 2005 fue del 54.68%; 2006 fue del 81.12% y en el 2007 fue de 54.68%

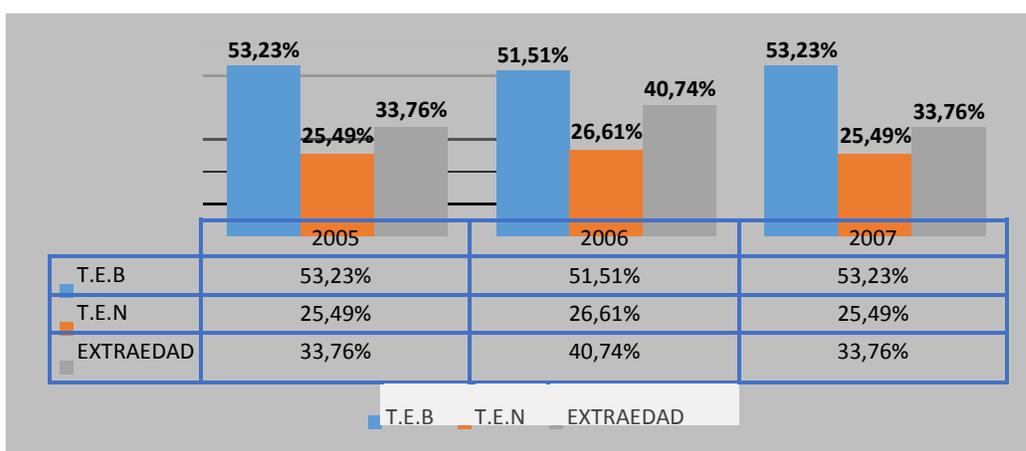
Gráfico 13: Indicador Cobertura Primaria 2005-2007



Fuente: secretaría de educación- autoría

En el Indicador de Cobertura de Primaria en el 2005 fue del 54.68%; 2006 fue del 23.71% y en el 2007 fue del 30.30%.

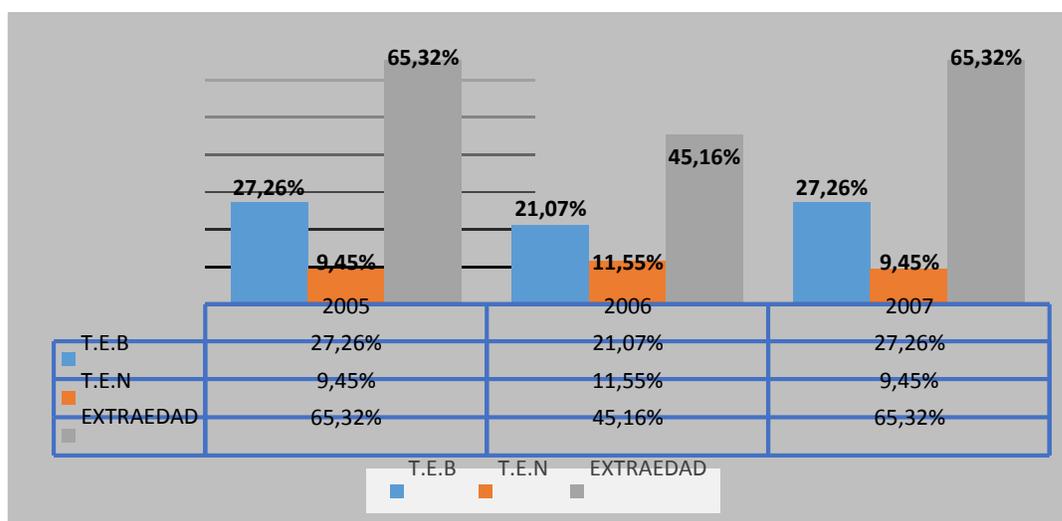
Gráfico 14: Indicadores Cobertura Secundaria 2005-2007



Fuente: secretaría de educación- autoría

En el Indicador de Cobertura de secundaria en el 2005 fue del 33.76%; 2006 fue del 40.74% y en el 2007 fue del 33.76%.

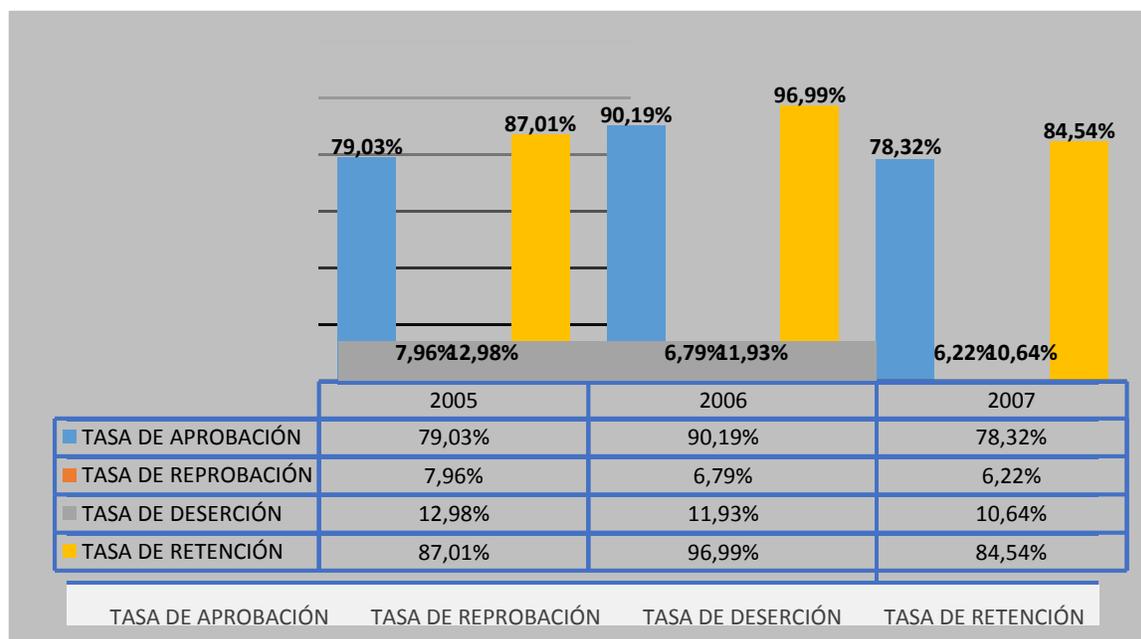
Gráfico 15: Indicadores Cobertura Media 2005-2007



Fuente: secretaría de educación- autoría.

En el Indicador de Cobertura Media en el 2005 fue del 65.32%; 2006 fue del 45.16% y en el 2007 fue del 65.32%. Es innegable que las dinámicas del conflicto social que vive en territorio ha contribuido a que muchos estudiantes inicien sus procesos formación tardíos, originando tasas de deserción y reprobación preocupantes que se deben valorar para garantizar el derecho a la educación a la población con mayor riesgo de vulnerabilidad del municipio. Además, aunque las cifras no lo expresen existe un porcentaje preocupante si tomamos los Indicadores de Calidad de matrícula 2005-2007 en lo referente Tasa de reprobación más tasa de deserción: en el 2005 fue del 20.94%; 2006 fue del 18.72% y en el 2007 fue del 16,86%. Cifras que requieren nuevas acciones y estrategias educativas para su disminución porcentual.

Gráfico 16: Indicadores de Calidad matrícula total 2005-2007

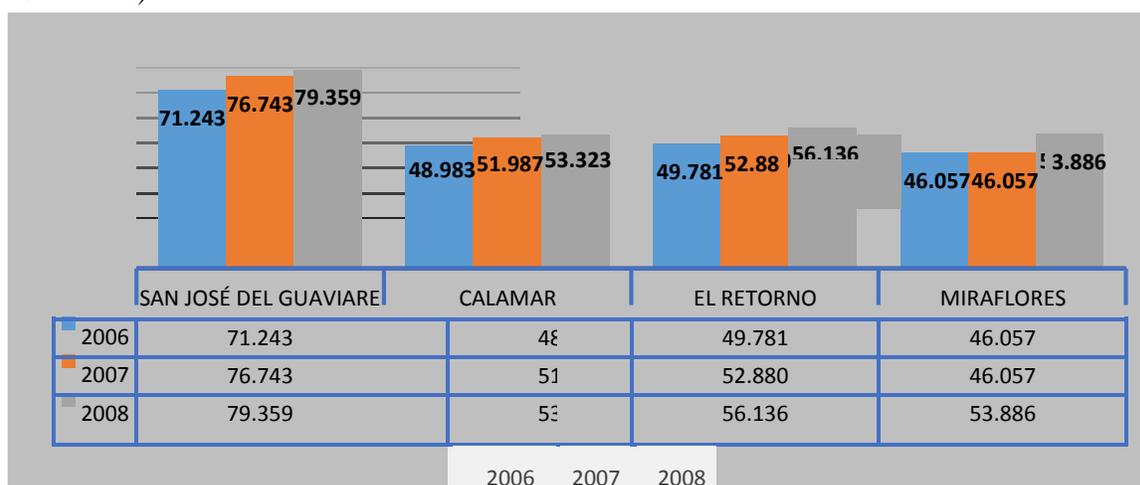


Fuente: secretaría de educación.

Sin embargo, después de dibujar la realidad del municipio, surge un interrogante que se expresa en un objetivo del programa de gobierno en estudio: ¿cómo alcanzar los promedios nacionales de bienestar social, provisión de servicios públicos, cobertura en salud y en educación, cultura, recreación y deporte y dotación del equipamiento urbano, así como garantizar a los ciudadanos la protección de la vida, el respeto por los derechos, el cumplimiento de la ley, la reducción de la pobreza y la atención prioritaria a la población vulnerable, cuando el Sistema General de Participaciones, S.G.P.T, recursos enviados por el gobierno nacional no alcanzan y se desconocen las particularidades del contexto general de un territorio que históricamente, ha sido sometido al olvido y abandono Estatal?.

Un ejemplo de ello, se puede analizar en las Participaciones territoriales del Sector cultura durante el período 2005-2007, donde en el primer año se envían \$71.243.000, en el segundo, 2006, \$76.743.000 y en el 2007, \$79.359.000; y en el sector Educación, es innegable que los exigüos recursos enviados por la Nación, no permiten lograr el cumplimiento de las metas que cualquier gobierno territorial haya trazado en sus Planes de desarrollo tanto departamentales como municipales. El departamento Nacional de Planeación, DNP, no alcanza ni a realizar un incremento del 10% para cada año fiscal.

*Gráfico 17: Participaciones territoriales -Sector Cultura 2005-2007 (Miles de pesos corrientes)*



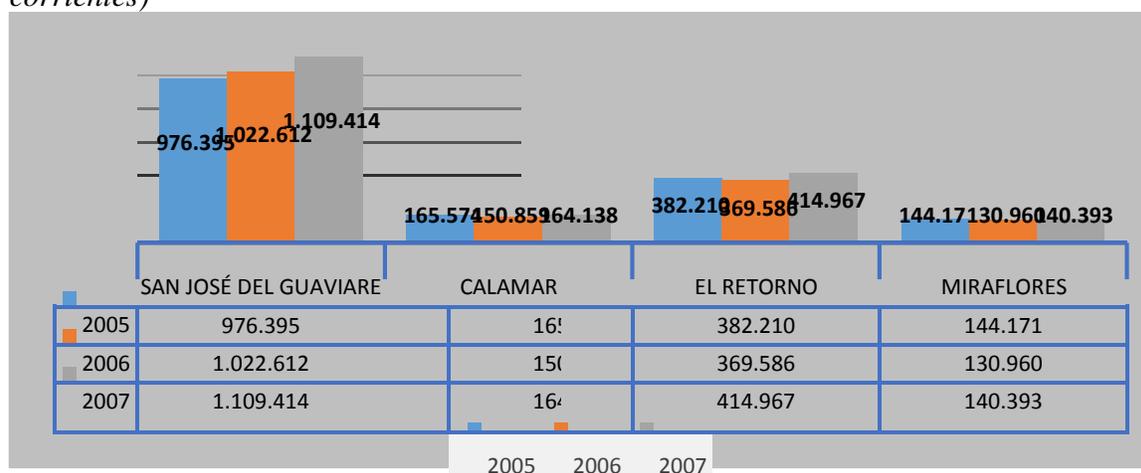
*Fuente: DNP*

Realista pero un tanto irónico, si al extraer el siguiente texto referenciado en el documento del Departamento Nacional de Planeación, publicado en el 2008, Avances y retos de la Política social en Colombia: “El principal objetivo de la política social de Colombia es lograr que todos los colombianos tengan acceso a educación de calidad, a una seguridad social equitativa y solidaria, al mercado laboral –promoviendo la formalización o apoyando el emprendimiento– y a mecanismos de promoción social efectivos. De esta manera, se pretende generar las condiciones

necesarias para que cualquier habitante, sin importar su condición, pueda generar y proteger los activos que posibiliten su desarrollo personal y social.

Dos retos ambiciosos para Colombia: universalización en servicios básicos en salud y educación y la reducción de las brechas sociales y regionales, construyendo sobre lo ya logrado, para lo cual se requiere de intervenciones focalizadas en los grupos o regiones más rezagadas. El desafío de la Colombia del siglo XXI es un desarrollo social más acelerado, internacionalmente competitivo, regionalmente equilibrado, incluyente y en paz. “*Las condiciones de vida de la población están ligadas al desempeño de los diferentes sectores sociales*” (DNP: 2008)

Gráfico 18: Participaciones territoriales -Sector Educación 2005-2007 (Miles de pesos corrientes)



Fuente: DNP

## 2.2 Referentes teóricos frente a la gobernanza local

2.2.1 El municipio: entidad territorial promotora del bienestar y la calidad de vida de la población.

El municipio en Colombia es la “*entidad fundamental de la división política administrativa del Estado*”, reconocimiento que destaca la cercanía Estado-Gobierno y Ciudadanía como punto de concreción de la acción gubernamental y de retroalimentación para la administración ejecutiva y política, de visibilización social y expresión directa de la soberanía popular, lo que permite la realización del ideario de la democracia participativa; como tal, la Constitución, en su Artículo 311, le asignó varias funciones que fueron establecidas por la Ley 136 de 1994 y que continúan vigentes:

Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley.

Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.

Promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades. (Ley 136 de 1994).

Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la ley.

Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente.

Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.

Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales mientras estas provean lo necesario.

Las demás que le señalen la Constitución y la ley.

Unas funciones o competencias se relacionan con la garantía de derechos y con la misión que el Estado debe llevar a cabo; son las responsabilidades misionales: Salud, educación, medio ambiente, infraestructura, cultura, entre otras. Las demás son las competencias administrativas, indispensables para cumplir las misionales.

Es al alcalde a quien corresponde liderar los procesos municipales para dar cumplimiento a la Ley de la mejor manera posible. Según las características del sistema político administrativo de Colombia, los gobiernos locales gestionan principalmente dos tipos de políticas, las de localización o ejecución, encomendadas por niveles superiores de gobierno, y las netamente locales, basadas en la autonomía local (Canales Aliende, 1997, citado por Pérez, 2005). Significa que los alcaldes cumplen funciones en un doble sentido: por una parte, está lo que tienen que hacer y sobre lo que poco o nada pueden disponer a su criterio, pero, por otra, se abren varios caminos para ejercer su liderazgo y creatividad en la gestión municipal, ya que, aunque el mandato es directo para el primer tipo de políticas mencionado, puede decidir la forma que considere más adecuada para llevarlo a cabo, o puede, en el segundo tipo de políticas, en ejercicio del mandato constitucional sobre la autonomía municipal, introducir lineamientos de política completamente propios, o gestionar la participación de su comunidad para definir directrices de políticas que sean colectivamente acordadas, en aras del desarrollo de su municipalidad.

De acuerdo a distintas concepciones y posturas la descentralización administrativa se puede definir como la asignación de funciones o competencias administrativas a personas públicas diferentes del Estado para que las desempeñen en su propio nombre y responsabilidad.

En desarrollo de la descentralización administrativa se explica el por qué las entidades que hacen parte del sector descentralizado fueron dotadas de personería jurídica, autonomía financiera y autonomía administrativa.

En particular los municipios y departamentos a través del tiempo han venido experimentando una transformación desde la expedición de los Decretos Leyes 77, 78, 79 y 80 de 1987 que restauraron competencias a los municipios que estaban en manos de la nación y le impusieron nuevas funciones como acueducto, alcantarillado, saneamiento básico ambiental, puestos de salud, construcción, asistencia técnica agropecuaria, desarrollo rural, recreación y obras públicas.

En consecuencia, las autoridades locales y las distintas expresiones sociales deben ser conscientes de sus responsabilidades y trabajar mancomunadamente para consolidar esquemas de gobernación sustentados en y armónicos con la democracia. Un propósito nada sencillo, difícil de resolver teórica y prácticamente en la medida que se invocan categorías analíticas como la libertad, la autonomía, la participación, en un entramado institucional y legal que determina las competencias de los gobiernos municipales. La democracia constituye un mandato constitucional claramente expresado desde 1991. Desde entonces, Colombia aspira a ser un Estado democrático y participativo, en un escenario descentralizado donde las entidades territoriales poseen posibilidades y competencias para coadyuvar a su cumplimiento. El desarrollo legal de estos preceptos establece los mecanismos, las instituciones y los procedimientos para establecer un

escenario propicio y podría afirmarse que el país dispone, en este aspecto, de las condiciones necesarias para consolidar la democracia en el ámbito adecuado: el municipio

### **2.2.2 Gobernanza y poder local.**

El concepto “*gobernanza*” no es un término nuevo, es tan antiguo como la propia civilización humana, y significa: “*el proceso de toma de decisiones y el proceso por el que las decisiones son implementadas, o no*”. (UNDP: 1997)

Dado que la gobernanza es el proceso de toma de decisiones y el proceso por el que estas son implementadas, o no, el análisis de la gobernanza se centra en los actores, formales e informales, que están involucrados en el proceso de toma de decisiones y en su implementación, así en las estructuras, formales e informales, que se han preparado para poder implementar las decisiones.

A través de Gobernanza Local se podrán conocer aquellos procesos de toma de decisiones locales que tienen en cuenta a las minorías y sus peticiones, los derechos humanos y sociales, la proyección internacional de las economías locales, acciones que se desarrollan para las necesidades presentes y futuras de la sociedad, transformándose en una buena gobernanza local.

Consecuentemente señalamos que la buena gobernanza local o “*good governance*” trae aparejado una serie de valores, a saber: participación, legalidad, transparencia, responsabilidad, consenso, equidad, eficacia y eficiencia y sensibilidad, imprescindibles para el bienestar de las ciudades. (Bermúdez: 2012).

La gobernanza local está condicionada por factores como; la capacidad de formular e implementar políticas públicas que beneficien a los ciudadanos (las reglas de juego) y la participación del Estado, las organizaciones y los ciudadanos (actores) en la definición de acuerdos y en el desarrollo de procesos. Estos factores influyen en la posibilidad de garantizar

mejores niveles de desarrollo y de bienestar para la población (calidad), y se ejecutan de acuerdo con el espacio o contexto específico donde se implementen.

Sin embargo, la gobernanza no depende exclusivamente de la voluntad política de los gobernantes, la sociedad civil y/o el sector privado, sino de condiciones históricas relacionadas con el grado de diferenciación e integración territorial y social, el control del territorio, el monopolio de la fuerza y la administración de justicia. (Bermúdez: 2012).

### **2.2.3 Sistema General de Participaciones, S.G.P- Educación. Tipologías y asignación de recursos**

El SGP corresponde a los recursos que la Nación debe transferir a las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios) en cumplimiento de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política, reformados por los Actos Legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007, para la financiación de los servicios a su cargo en EDUCACIÓN, salud, agua potable y los definidos en el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001

#### **2.2.3.1 Criterios de distribución – Participación para educación (artículo 16 Ley 715 de 2001)**

**Población atendida:** Definición de tipologías por parte del MEN atendiendo características en la prestación del servicio según niveles, zonas y modalidades, estableciendo la asignación por alumno.

Asignaciones por alumno x matrícula correspondiente = Participación por población atendida  
Población por Atender (Ampliación de Cobertura): Pago de incremento real de la cobertura sobre una asignación por niño, calculada como un porcentaje de la asignación por alumno atendido.

Equidad: Suma residual que se distribuye de acuerdo con el indicador de pobreza certificado por el DANE.

### **2.2.3.2 Uso de los recursos S.G.P- Educación.**

#### **Población atendida prestación del servicio**

Recursos transferidos a las entidades territoriales certificadas para: Gastos de Personal Docente, Gastos Administrativos, Contratos de Prestación del Servicio, Ascensos Escalafón, Infraestructura Calidad.

#### **Población por atender ampliación de cobertura**

Contratación de la prestación del servicio. Gastos de prestación de servicios distintos a nómina

#### **Calidad del servicio**

Recursos transferidos a todos los municipios y distritos para financiar el mejoramiento de calidad de la educación. Dotaciones escolares. Mantenimiento y adecuación de infraestructura. Proyectos de mejoramiento de la calidad vinculados a planes de mejoramiento

Gratuidad: \$ 33 o \$60 mil x niño atendido en I.E. estatales de los niveles 1 y 2 del SISBEN.

#### **Cancelación de prestaciones**

Corresponde a los recursos que se transfieren a las cajas departamentales de previsión social o a las entidades que hagan sus veces, con el fin de atender el pago de las prestaciones del personal nacionalizado por la Ley 43 de 1975, (Ley 91 de 1989) que no quedaron a cargo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

### **2.2.3.3 Metodología para la asignación de recursos 2009**

1. Se paga igual a todos Departamentos, Distritos y Municipios Certificados. A los departamentos creados por la constitución se reconocen las diferencias ordenadas por la Ley.
2. Se definen 4 tipologías según nivel (primaria y secundaria) y zona (urbana rural) y dos asignaciones para los ciclos de adultos.
3. Cada tipología se construye con el costo promedio de docentes, directivo docente, gastos administrativos y un reconocimiento para canasta educativa.
4. Se mejoran los ingresos de los maestros del nuevo escalafón.
5. Los recursos de gratuidad se asignarán \$33.000 a los estudiantes de los niveles educativos de preescolar a secundaria (grados 0 a 9) y \$60.000 a los estudiantes del nivel de media (grados 10 y 11), registrados en SISBEN 1 y 2. (Ministerio de educación: 2009)

### **2.2.3.4. Destinación de recursos SGP Calidad.**

Provisión de la canasta educativa (dotación mobiliarios, textos, bibliotecas, materiales audiovisuales y didácticos)

Construcción, mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos

Pago de servicios públicos y funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales.

Acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcadas en planes de mejoramiento

No pueden usarse para beneficios individuales tales como el kid escolar, aplicación pruebas tipo ICFES. No puede usarse para gastos que generen recurrencia, como compra de vehículos.

(Men: 2009)

### **2.2.3.5 Distribución de recursos SGP Alimentación.**

Compra de alimentos.

Transporte alimentos. Implementos  
para preparación. Personal requerido  
para preparación. Monitoreo y  
seguimiento

Recomendación: No destinar más del 20% del costo total del programa a gastos administrativos.

#### **2.2.4 Tipología de desempeño fiscal. departamento nacional de planeación.**

A partir del indicador sintético de desempeño fiscal se definieron las siguientes tipologías de desempeño fiscal, lo cual es útil a la hora de establecer una caracterización territorial. Esta tipología fue ampliada con respecto a la elaborada en años anteriores, dada la evolución de las finanzas departamentales.

**Solvente:** corresponde a las entidades territoriales cuyo indicador de desempeño fiscal fue igual a superior a 80 puntos. Estos departamentos gozan de unas finanzas saludables, en el sentido de que cumplen con los límites de gasto de la ley 617 de 2000, generan ahorro corriente, el gasto en inversión es alto, sus ingresos les permiten tener un amplio respaldo del endeudamiento y los recursos propios pesan de manera importante, como contrapartida a los recursos del SGP. Estas entidades tienen mejores condiciones de solvencia financiera, comparadas con el resto. (DNP: 2015)

**Sostenible:** son las entidades para las cuales el indicador de desempeño fiscal se situó entre 70 y 80 puntos. Su situación es similar a los del grupo solvente, pero la magnitud de los indicadores es menor.

**Vulnerable:** corresponde a las entidades cuyo indicador de desempeño fiscal está entre 60 y 70 puntos, lo cual significa que, aunque pueden cumplir con los límites de gasto de la ley 617 de

2000 y generar ahorros propios, dependen de manera importante de las transferencias y son entidades expuestas a desequilibrios en sus finanzas como consecuencia de choques en sus estructuras financieras. Estas entidades mantienen apenas un nivel de equilibrio relativo en su balance fiscal, pero sin presentar excedentes que les permita sortear holgadamente algún desequilibrio en sus finanzas. (DNP: 2015)

Riesgo: en este grupo se encuentran las entidades con un indicador entre 40 y 60 puntos. Estos departamentos se encuentran en riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, lo que los hace altamente dependientes de las transferencias y con probabilidad de incumplir los límites de gasto de la ley 617 de 2000. En este sentido, requieren atención especial para garantizar su solvencia financiera de largo plazo.

Deterioro: estas entidades presentan un indicador de desempeño fiscal menor o igual a 40, que refleja baja capacidad de ahorro, dificultades para garantizar el pago de los gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y menores posibilidades de inversión. Son estos los departamentos que requieren mayor atención, si se quiere garantizar su sostenibilidad de largo plazo. Para estas entidades, cualquier choque financiero sería difícil de sortear.

Sin información: son las entidades que no reportaron información o que la reportaron incompleta o inconsistente, razón por la cual se hace imposible conocer el desempeño en sus finanzas y, por lo tanto, ocupan los últimos lugares del escalafón de desempeño fiscal. Requieren acción inmediata de los organismos de control.

### **3. Análisis estructura plan de desarrollo del municipio de san José del Guaviare 2008-2011 “transformación con equidad”. Logros y desafíos.**

En ésta tercera parte del trabajo monográfico realizaremos un análisis detallado a cada uno de los ejes, programas y metas de desarrollo, enfocados a los sectores de educación, cultura, recreación y deporte, precisando la inversión, la gestión realizada, los logros y desafíos alcanzados por la administración municipal durante el período en estudio, y las formas como desde la gobernanza local, se abordaron las problemáticas expuestas previamente, y se impulsa la Transformación con equidad en un territorio, donde todas las relaciones humanas, sociales, económicas y de poder experimentan crecimiento, cambio y conflicto. (Bermúdez:2012).

### **3.1 Componente estratégico del Plan de Desarrollo.**

El Plan de Desarrollo Alcaldía San José del Guaviare “Transformación con Equidad” 2008-2001 se estructuró a partir de la siguiente visión, misión y objetivo general:

**Visión:** San José del Guaviare será un municipio ágil, moderno, equitativo y eficiente, con una población integra, solidaria, emprendedora, amable y respetuosa con el entorno y su diversidad. *Un municipio que ofrece a sus habitantes bienestar y calidad de vida, con servicios públicos en óptimas condiciones, protección social y reducción continúa de la inequidad y la pobreza.*

**Misión:** La administración municipal desarrolla su actividad y responde a los requerimientos de las comunidades tomando como base los procesos de participación ciudadana, planificación prospectiva, gestión de la calidad y eficiencia administrativa tendientes a optimizar los niveles de gestión regional, nacional e internacional de forma que se dinamice política, económica, social y culturalmente el territorio.

#### **Objetivo general del plan**

Alcanzar los promedios nacionales de bienestar social, provisión de servicios públicos, coberturas en salud y educación y dotación del equipamiento urbano, así como *garantizar a los ciudadanos la protección de la vida, el respeto por los Derechos humanos, el cumplimiento de la ley, la reducción de la pobreza y la atención prioritaria a la población vulnerable.*

Es innegable que éste Plan, pretende garantizar a sus habitantes la puesta en práctica de objetivos de desarrollo como los de Promover el respeto por la vida y el rescate de la dignidad humana, contribuir a la reducción de la pobreza y la superación del hambre, dinámicas sociales que se harán efectivas a través de la recuperación de la gobernabilidad y el fortalecimiento institucional y la construcción y fortalecimiento de las capacidades locales para el desarrollo.

Una gobernabilidad que podría sintetizarse en un texto del Informe de Gestión 2008-2001 presentado por la administración municipal: *“Hemos vivido cuatro años de ardua tarea. Recibimos la Alcaldía en el puesto 1.083 en el ranking de desempeño integral, endeudado y sin proyectos de envergadura, con bajo reconocimiento nacional e internacional, un fenómeno de desplazamiento forzado desbordado, homicidios diarios, reclutamiento de menores en casi todas las veredas, escasa credibilidad en la institución por parte de la población, mínimo recaudo de rentas propias y gastos más allá de lo permitido de la ley”* (Arenas: 2011).

### **3.2 Ejes, programas y metas de desarrollo. ejes de desarrollo**

La administración municipal orientó su gestión en torno a tres ejes de desarrollo estratégicos a saber: Defensa de la vida, la dignidad y los derechos humanos.

Aquí, es imperioso que, para construir un municipio más justo, equitativo, solidario y ambientalmente sostenible, el municipio reorientará el papel institucional hacia la protección de la vida, el respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de la ley, de manera tal, que se

transite hacia proyectos de Justicia con Equidad y profundización de la democracia. La comunidad de San José del Guaviare requiere la atención prioritaria, integral y preferente a la primera infancia, niños y jóvenes, población desplazada, madres cabeza de familia, indígenas en especial el pueblo NUKAK Y GUAYABERO, discapacitados, adultos mayores y población en condiciones de pobreza extrema.

Derechos humanos: La superación del conflicto armado, la prevención y atención del fenómeno de desplazados y la sustitución del cultivo de coca son aspectos de los cuales el gobierno municipal debe participar para garantizar los derechos del ciudadano Guaviarense.

Infancia niñez y adolescencia El municipio tiene la obligación de diseñar la política pública para que los niños, las niñas y los adolescentes puedan ejercer plenamente sus derechos, en el marco de los componentes establecidos en la ley de infancia, niñez y adolescencia. El subcomité de infancia y adolescencia del COMPOS, (Ver gráfico 19) será la instancia que asumirá el proceso de formulación, ejecución y seguimiento del plan de acción para garantizar el goce efectivo de los derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia.

Entre los principales aspectos a resolver sobre la atención a la primera infancia, niñez y adolescencia se encuentran los relacionados con la prevención del embarazo en adolescentes, maltrato al menor, la violencia intrafamiliar, atención a la malnutrición, la eliminación de la peor forma de trabajo infantil, así mismo garantizar el acceso a la educación, la salud, la identificación, los programas de protección y acceso preferente a programas sociales de la familia.

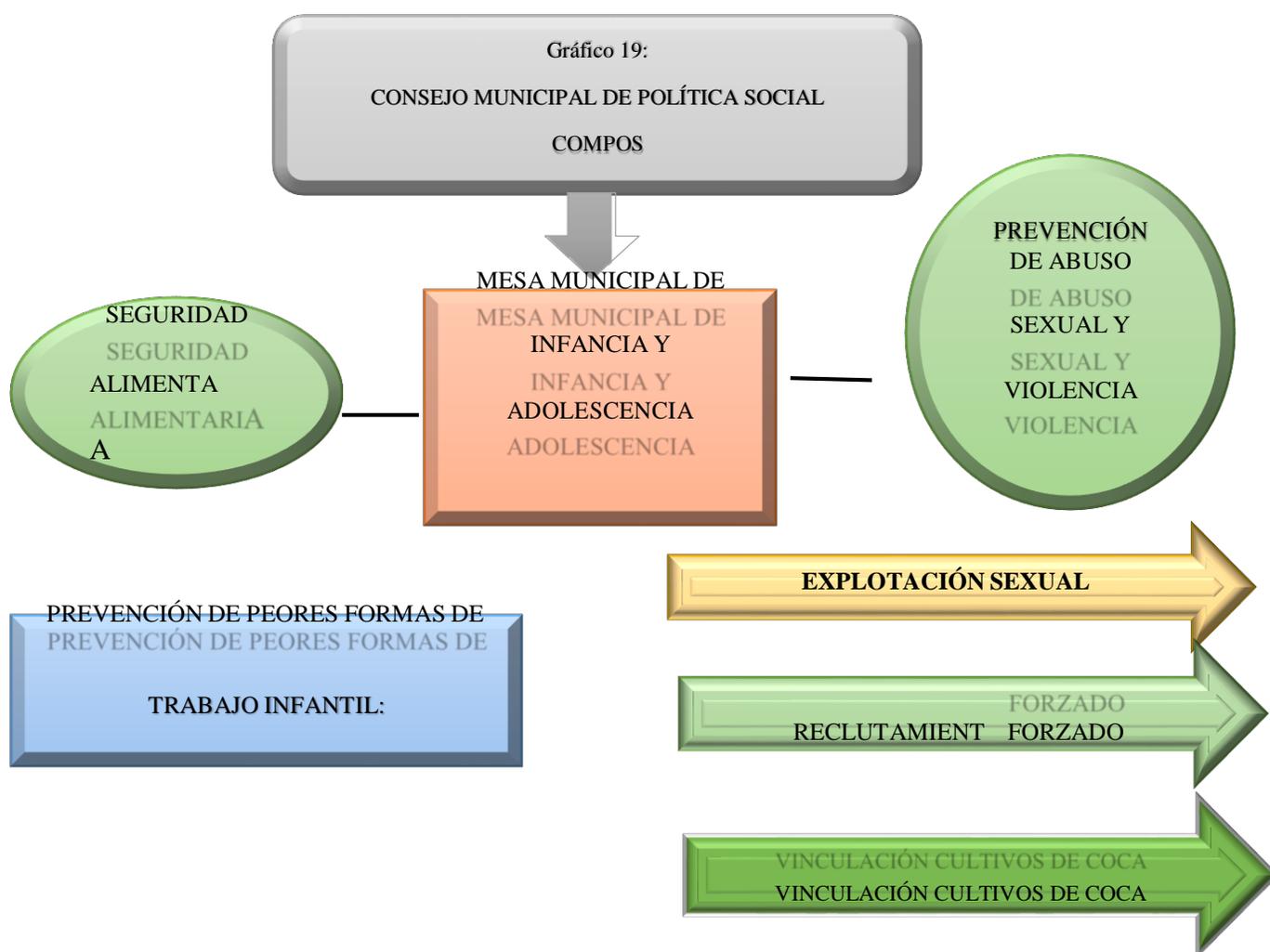
Gobernabilidad y el fortalecimiento institucional, capacidades locales para el desarrollo local, ejes que se fundamentan en los siguientes Objetivos del Desarrollo:

Promover el respeto por la vida, rescatar la dignidad humana y contribuir a la reducción de la pobreza y la superación del hambre. En éste es imperioso destacar la Gestión Internacional realizada con la *Operación Prolongada de Socorro y Recuperación* y el *Programa Mundial de Alimentos, PMA*.

Recuperar la gobernabilidad y el fortalecimiento Institucional.

Construir y fortalecer capacidades locales para el desarrollo. En éste tópico se destaca la estrategia de Gobierno Municipal “MISIÓN, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA- HABITAT SALUDABLE”.

Gráfico 19: Consejo Municipal de Política Social



**Ejes de desarrollo:**

El Plan de Desarrollo “Transformación con equidad”, sintetiza su plan en el lema “Primero los niños y las niñas” y de ésta manera traza dos grandes ejes para ejecutar desde el ámbito educativo y cultural así:

**Educación con calidad para todos.**

En éste eje se divide en cinco (5) programas así:

Mejoramiento de la calidad, el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

Fortalecimiento de capacidad instalada.

Alimentación escolar.

Conectividad para la calidad

Fortalecimiento de la capacidad para la administración del sector.

Éste eje busca garantizar y facilitar el acceso y permanencia en el sistema educativo minimizando las causas de la deserción escolar, creando condiciones que permitan mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el redireccionamiento de la educación hacia la promoción de la conciencia social sobre el territorio habitado, valorando su riqueza y respetando la biodiversidad.; mejorar la capacidad instalada en las instituciones educativas del municipio que permita mantener la cobertura actual y generar nuevos cupos a las poblaciones más pobres y, contribuir al mejoramiento del estado nutricional y a la disminución de la deserción escolar de niños y niñas entre los 6 a 12 años, preescolares y escolares de básica primaria, mediante el suministro diario de un desayuno que aporte entre el 20% y 25% de la energía total diaria a cada uno de los escolares, en IE oficiales rurales y urbanas del municipio de San José del Guaviare

**Cultura.**

Se dividió en tres programas así:

Desarrollo institucional

Desarrollo cultura con Equidad

Generación de cultura ciudadana.

Su objetivo fue la reactivación de las Casetas Culturales Comunitarias para promover la formación y producción cultural, la creación de la escuela de formación artística, fortalecer el proceso de bandas y, crear un programa municipal de lectura y garantizar espacios para las diferentes expresiones juveniles de modo que se fortalezcan sus procesos de comunicación.

**Deporte y recreación.**

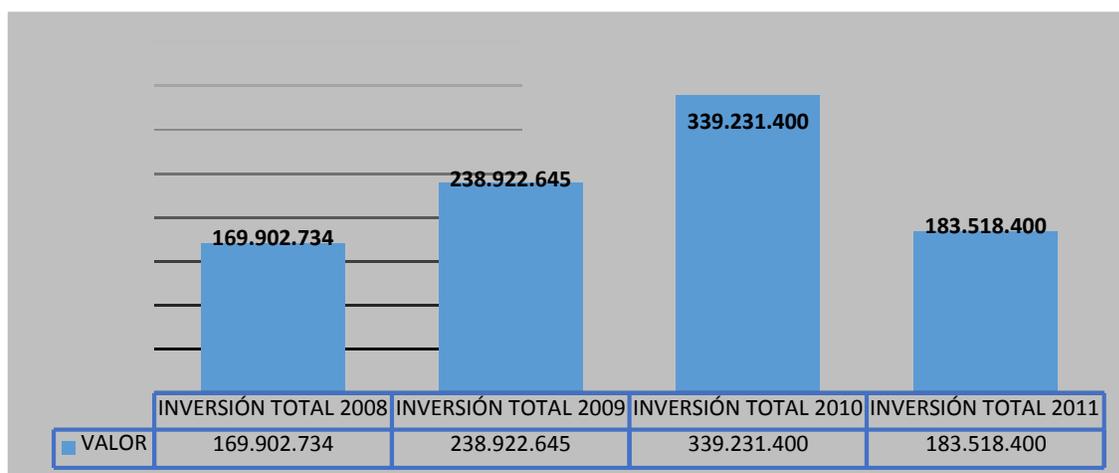
Su objetivo fue fomentar la práctica del deporte y la recreación entre la población, así como garantizar el mantenimiento de escenarios deportivos, desarrollando un programa integral de apoyo a las escuelas de formación deportiva en las diferentes disciplinas, en edades de los cuatro años en adelante y el fortalecimiento de asociaciones y clubes deportivos organizados.

**3.3. Descripción general inversión ejes programas****3.3.1 Programa mejoramiento de la calidad, acceso y permanencia en el sistema educativo.**

A continuación, mencionaremos cada de las gestiones estratégicas que desde la gobernanza local trazó para dar cumplimiento a cada una de las Metas propuestas en el Plan de desarrollo “Transformación con equidad”. Inicialmente, es importante destacar que el municipio de San José del Guaviare, es un municipio categoría 6 (Ley 617 de 2000 artículo), Sexta

categoría: Todos aquellos distritos o municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales y, que a nivel de su desempeño fiscal se halla en el puesto 1087 en el ranking nacional, correspondiendo a una entidad no certificada a nivel educativo, es decir, su competencia es la Calidad. Y por qué es imperioso tener presente lo anterior, es innegable que los recursos girados por la Nación, estarán supeditados a las características previamente mencionadas.

*Gráfico 20: Inversión total 2008-2011 (Miles de pesos corrientes)*



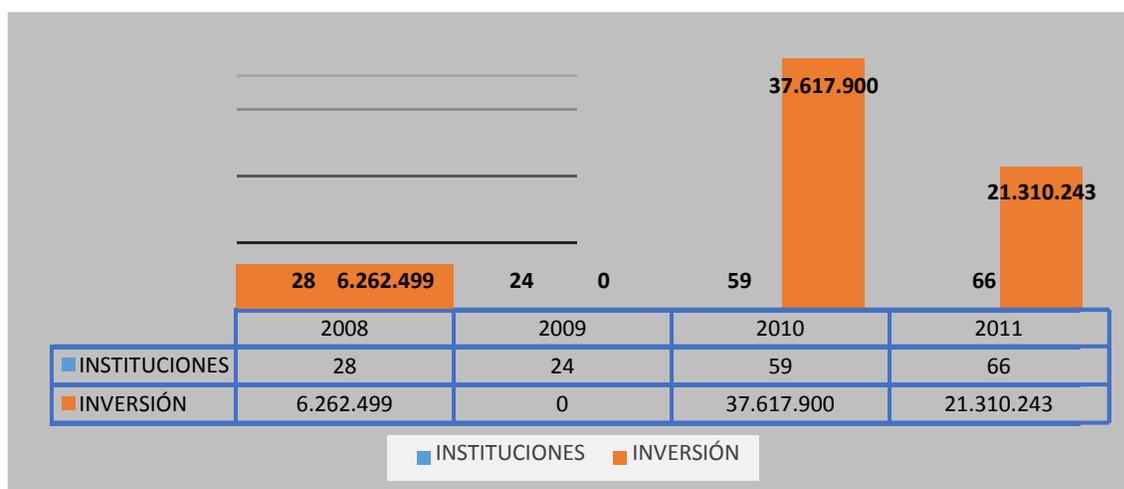
*Fuente: secretaría de educación- autoría.*

En éste contexto encontramos la inversión total realizada por la administración en el programa Mejoramiento de la calidad, acceso y permanencia en el Sistema educativo (Gráfico 20), en él podemos analizar que el tercer año fue el de mayor inversión, destacándose estrategias conducentes a la cualificación, actualización y formación permanente de maestros, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general, incentivando los procesos de investigación, innovación pedagógica y proyectos pedagógicos, insumos vitales en el fortalecimiento de las instituciones educativas tanto rurales como urbanas del municipio.

### 3.3.1.1 Proyectos pedagógicos productivos- Programas educativos rurales, PER.

Con ésta estrategia se pretende minimizar las estadísticas de deserción y reprobación que supera el 10% en el territorio, deserción que se halla relacionado estrechamente con las dinámicas del conflicto armado, un conflicto armado que ha elevado el desplazamiento del sector rural al urbano, convirtiéndose en uno de los fenómenos que amenaza la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el sistema educativo y para ello, se trazan programas enfocados al fortalecimiento de la escuela como un territorio neutral, símbolo de la institucional estatal. La escuela, además, de ser lugar de conocimiento, debe ser un nicho de transformación de imaginarios colectivos que se han matizan a través del tiempo, en discursos de ilegalidad y bonanzas efímeras, que solo han traído al territorio violencia, atraso y desolación. Estos proyectos pedagógicos productivos permitirán que el niño ame el campo y desde dicho escenario, construya su proyecto de vida, un proyecto de vida que, en muchas ocasiones, se los arrebatara la guerra.

Gráfico 21: Inversión instituciones apoyadas PER 2008-2011 (Miles de pesos corrientes)



Fuente: secretaría de educación- autoría.

Durante el cuatrienio serán apoyadas 177 sedes, con una inversión \$65.190.642, entre los que se destacan huertas, semillas, galpones, estanques, entre otros. (Gráfico 21 y tabla 3 y 4)

Tabla 3 Proyectos Pedagógicos Productivos Programas Educativos - PER

TABLA 3: PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS RURALES - PER				
PROYECTOS EDUCATIVOS RURALES				
APOYO	2008	2009	2010	2011
HUERTAS: Materiales, herramientas.		3	21	7
SEMILLAS: Hortalizas.		19		21
GALPONES: Pollos, concentrado, implementos.			17	16
ESTANQUES: Cachamas y concentrado.			4	3
COCHERAS: Cerdos y materiales.			2	1
FRUTALES: Material vegetal mejorado.			14	12
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO: Módulos de agricultura orgánica.			1	2
EXPEDICIONES AGROECOLÓGICAS: Visitas a una granja integral.				
Asistencia Técnica	X	X	X	X
<b>TOTALES</b>		22	59	62

Tabla 4 proyectos Pedagógicos Productivos Programas Educativos rurales - PER

TABLA 4: PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS RURALES – PER (Miles de pesos corrientes)				
INSTITUCIONES APOYADAS				
APOYO	2008	2009	2010	2011
HUERTOS				
HUERTAS		21	21	8
SEMILLAS		3		21
POLLOS DE ENGORDE			17	16
CACHAMAS			4	3
CERDOS			2	1
ÁRBOLES FRUTALES			14	12
MÓDULOS DE AGRICULTURA			1	2
EXPEDICIONES AGROECOLÓGICAS				
MATERIALES				
ASISTENCIA TÉCNICA	28			
PRAES Y PROCEDAS				3
<b>TOTALES</b>	28	24	59	66
VALOR CONTRATO	\$6.262.499		\$37.617.900	\$21.310.243
TOTAL INVERSIÓN				\$65.190.642

Aunado al fortalecimiento de las instituciones rurales, se ejecutan estrategias conducentes a la formación de públicos en artes escénicas, artes plásticas, danzas folclóricas, danzas indígenas, danzas modernas, lúdicas y recreativas, orientando un apoyo relevante a la población en situación de desplazamiento. Además, al fortalecimiento, acompañamiento y sensibilización frente a las Peores formas de trabajo infantil. Esto con el propósito de contrarrestar el reclutamiento forzado, la explotación infantil y la prostitución infantil, que han disparado las alarmas en el municipio de San José del Guaviare. Al esbozar que “*primero son los niños y las niñas*”, se constituye el enlace de juventud a través del cual se canalizaran todas las problemáticas, sugerencias y propuestas del sector.

### **3.3.2 Fortalecimiento de la capacidad instalada.**

La tesis básica del materialismo histórico es que la superestructura (en alemán: *Überbau*) depende de las condiciones económicas en las que vive cada sociedad, de los medios y fuerzas productivas (infraestructura). Si retomamos la anterior premisa es innegable que no sólo a través de procesos de formación, fortalecimiento de proyectos pedagógicos productivos, apoyo a campañas que promuevan la promoción y defensa de los derechos humanos, se logra contrarrestar las dinámicas de un conflicto armado que lleva décadas en Colombia, y en especial, del desbordado desplazamiento y aumento de las estadísticas de violencia, en un territorio que históricamente, ha sido y donde al campo, se le tiene una deuda histórica por pagar por parte del Estado, sino que se debe estructurar una sólida infraestructura que permita construir un verdadero tejido social, y en el caso de estudio, será la Escuela el escenario institucional, que contribuirá a dicha transformación.

Por ello, la administración municipal diseñó unas gestiones estratégicas que permiten fortalecer la capacidad administrativa y de gestión de las instituciones y centros educativos a través de espacios de planeación y participación comunitaria del sector en el proceso educativo y éstas fueron: *“la construcción de obras de infraestructura para el fortalecimiento de las Instituciones educativas del municipio y el fortalecimiento del Programa de Alimentación escolar a través de la gestión Internacional del Programa Mundial de Alimentos, PMA. Si hay escuela, hay estudiantes y si hay estudiantes, hay comunidad y si hay comunidad, hay esperanza para el cambio y la transformación”*.

*Tabla 5 Obras de infraestructura fortalecimiento I.E. educativas 2008 - 2011*

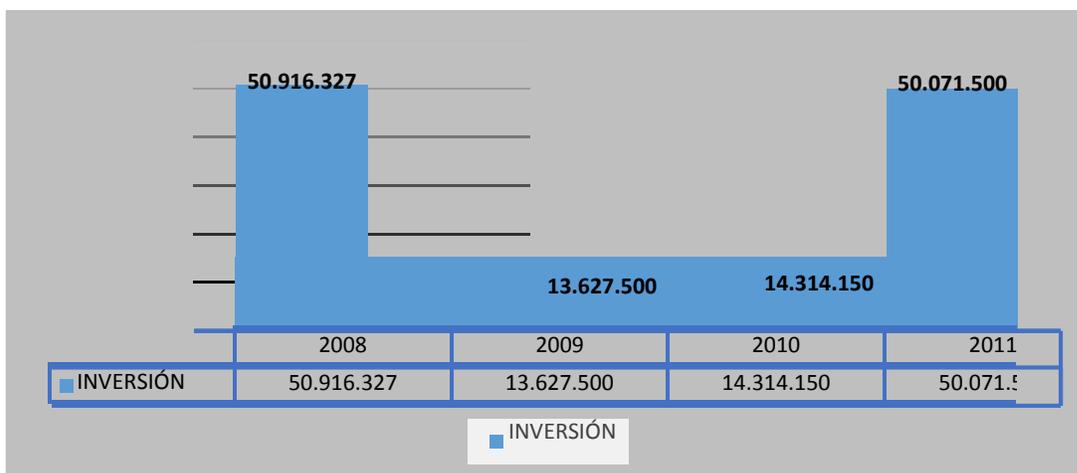
TABLA 5: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FORTALECIMIENTO I.E. EDUCATIVAS 2008-2011					
(Miles de pesos corrientes)					
OBRA	2008	2009	2010	2011	TOTAL
ADEC. RESTAURANTES	4	1	0	1	6
RESTAURANTES	9	3	3	3	18
ADECUACIÓN AULAS	10	1	0	0	11
TIENDAS ESCOLARES	0	0	0	1	1
AULA NUEVA	0	0	0	1	1
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0	1	1
COFINANCIACIÓN OBRA	0	0	0	1	1
<b>TOTALES x AÑO</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>38</b>
RESTAURANTES	\$397.051.426,03	\$213.966.604,94	\$211.494.073	\$209.084.593,36	\$ 1.031.585.597,33
ADECUACIONES	\$48.047.007	\$9.786.249	\$22.000.000,21	0	\$ 79.833.256,21
ADECUACIÓN AULAS	\$128.438.144	\$43.003.413,55	0	\$45.396.767,80	\$ 216.838.325,35
TIENDAS ESCOLARES	0	0	0	\$64.968.427,67	\$ 64.968.427,67
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0	\$18.226.738,91	\$ 18.226.738,91
COFINANCIACIÓN OBRA	0	0	0	\$15.000.000	\$15.000.000
<b>TOTAL INVERSIÓN AÑO</b>	<b>\$573.536.577,03</b>	<b>\$266.745.167,49</b>	<b>\$233.494.073,21</b>	<b>\$352.676.527,74</b>	<b>\$ 1.426.452.345,47</b>

*Fuente: Secretaría de Educación*

Aquí, es importante destacar que durante el período 2008-2011 se adecuaron 6 restaurantes, se construyeron 18 restaurantes, se adecuaron 11 aulas escolares, se construyó 1 tienda escolar, 1

aula nueva, 1 aula administrativa y se cofinanció una obra. La inversión total fue de \$1.426.452.345,47. (Ver Tabla 5).

*Gráfico 22: Inversión Materiales de construcción y Ferretería 2008-2011 (Miles de pesos corrientes)*



*Fuente: Secretaría de educación- Autoría*

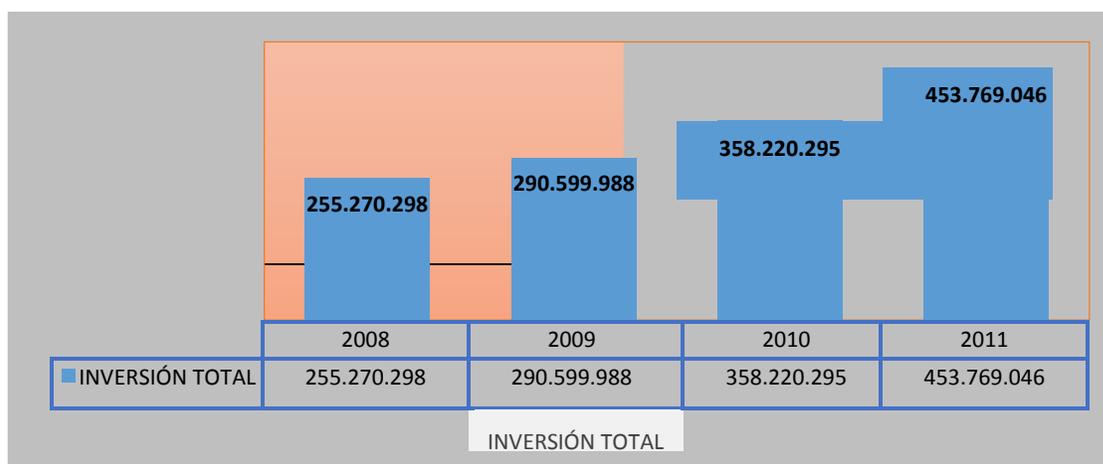
Además, durante el período 2008-2011, se apoyó a las Instituciones educativas con materiales de construcción y ferretería por un valor total de \$128.929.477 (Ver Gráfico 25).

### **3.3.3 Alimentación escolar. Programa bandera de la administración municipal.**

Sin lugar a dudas, el Programa de Alimentación Escolar, PAE, fue el programa insigne de la administración “Transformación con Equidad”, insigne porque permitió garantizar un desayuno y un almuerzo balanceado para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de las instituciones educativas del municipio de San José del Guaviare, con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y el Programa Mundial de Alimentos, PMA. El PMA es el organismo de las Naciones Unidas que trabaja para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los grupos humanos que huyen de la guerra y de aquellas poblaciones que, a causa de la pobreza o

por culpa de los desastres naturales, no pueden acceder a alimentos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas nutricionales. (PMA: 2007). Apoyo alimentario y nutricional que permite detener la deserción escolar en el sector rural y mejorar las condiciones de las instituciones educativas del municipio.

*Gráfico 23: Inversión total Alimentación escolar 2008-2011 (Miles de pesos corrientes)*



*Fuente: Secretaría de Educación.*

Durante el cuatrienio se realiza una inversión de \$1.696.975.782, destacándose el 2011, durante la inversión llegó a los \$453.769.046. Es importante mencionar que en éstas inversiones anuales se fortalece a las instituciones educativas con el suministro de menajes, víveres y elementos de aseo, suministro de gas, arrendamiento de bodega, suministros de materiales para el Proyecto educativo rural, entre otros. La participación comunitaria se verá reflejada en la conformación de los Comités escolares de alimentación quienes velarán por una buena atención y servicio, supervisión y seguimiento al Programa de alimentación en cada una de las instituciones educativas del municipio.

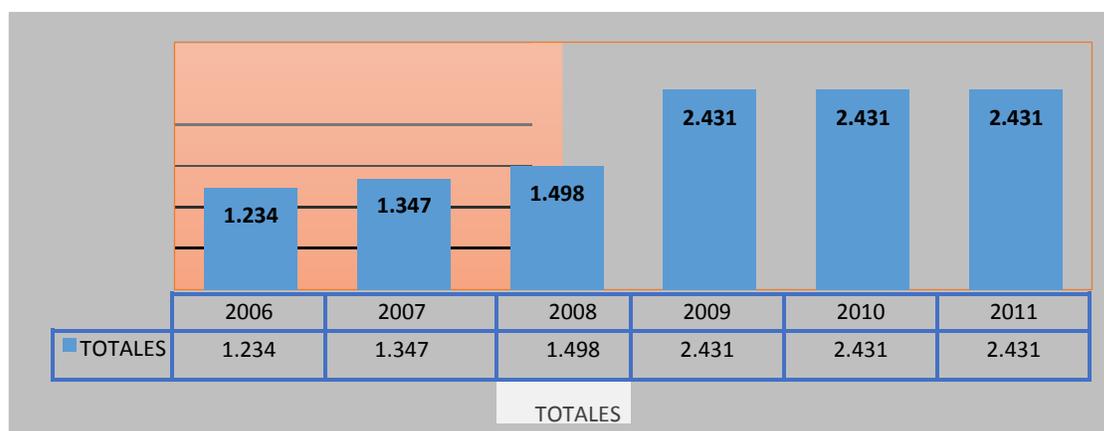
Tabla 6 inversión alimentación escolar 2007 – 2011 – cupos totales

TABLA 6: Inversión alimentación escolar 2007-2011 –Cupos totales (miles de pesos corrientes)										
OP.R.S	2007		2008		2009		2010		2011	
GESTIÓN	DESAYUNOS	ALMUERZOS	DESAYUNOS	ALMUERZOS	DESAYUNOS	ALMUERZOS	DESAYUNOS	ALMUERZOS	DESAYUNOS	ALMUERZOS
SESE	4.230	1.537	4.739	1.825	4.739	1.076	6.789	2.575	6.789	2.575
ALCALDIA	1.498		2.094	0	2.431	1.354	2.431	1.931	2.431	3.931
TOTAL	5.728	1.537	6.833	1.825	7.170	2.430	9.220	4.506	9.220	6.506
	2007		2008		2009		2010		2011	
ALCALDIA										
URBANOS			262		317	0	931	0	731	0
RURALES			1.772		2.114	1.354	1.900	1.931	1.990	3.931
TOTAL			2.034		2.431	1.354	2.431	1.931	2.431	3.931
VALOR	175.346.986		305.225.177		357.686.294		599.225.875		608.063.874.89	
INVERSIÓN ALIMENTACIÓN ESCOLAR:	51896.975.792									

Fuente: Secretaría de Educación

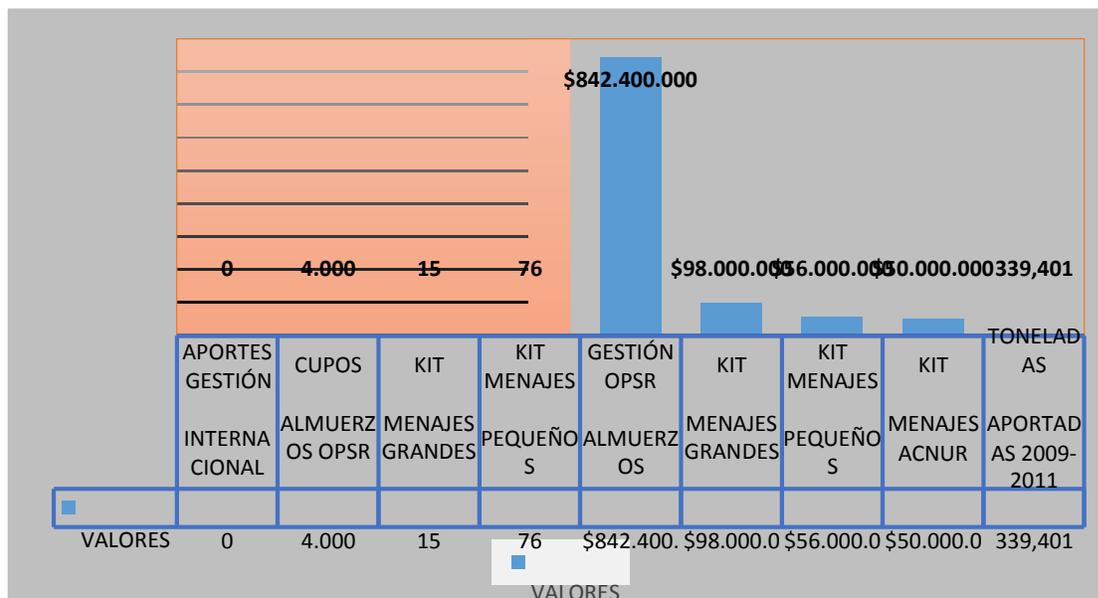
Con relación a los cupos atendidos es importante que a partir del 2008 se incrementa en 933 cupos más favoreciendo a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de las instituciones educativas beneficiadas por el programa. (Ver gráfico 28).

Gráfico 24: Cupos atendidos desayunos 2006-2011



Fuente: secretaria de educación –autoría

Gráfico 25: Gestión internacional-Totales



Fuente: secretaría de educación- autoría.

El Programa Mundial de Alimentos, PMA, inició su operatividad en el municipio de San José del Guaviare a partir del 2009: *“la realidad nos ha mostrado que, si queremos ver avanzar a Colombia hacia un futuro prometedor, todos debemos trabajar para transformar la situación humanitaria de los grupos humanos obligados a desplazarse. Teniendo en cuenta esta realidad, en los últimos ocho años el PMA se ha centrado en llevar a estas poblaciones la ayuda oportuna y adecuada, a través de un aumento de su presencia sobre el terreno y mediante el establecimiento de asociaciones con aliados importantes del Gobierno, la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas”* (PMA:2008).

Su gestión permite que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de las instituciones educativas, obtengan un complemento y refuerzo alimentario y nutricional. Durante el período 2009-2011 se entregarán un total de 339, 401 toneladas de alimentos, entre arroz, aceite, panela, azúcar, harina de trigo, leguminosas, sal y bienestarina. (Ver gráfico 29)

### 3.3.4. Conectividad para la Calidad.

En éste tópicó se logra el fortalecimiento de las instituciones educativas a través de Programas como Computadores para educar, entregándose un total de 840 computadores en las instituciones educativas del municipio, tanto rurales como urbanas. Se fortaleció la población en situación de discapacidad con 15 computadores y un programa especial para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes con una discapacidad visual, único en el departamento y tercero en Colombia. Es importante destacar el impulso dado a las Redes interdisciplinarias urbanas y rurales con computadores y equipos por un valor de \$42.690.000. (Ver Tabla 7).

*Tabla 7 Inversión conectividad para la calidad 2009 - 2010*

TABLA 7 : Inversión conectividad para la Calidad 2009-2010	
OBJETO	VALOR
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DE CÓMPUTO	13.800.000
ADQUISICIÓN RESPUESTOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPOS	13.566.200
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN	3.150.000
<b>INVERSIÓN TOTAL 2009</b>	<b>30.516.200</b>
EQUIPOS DE CÓMPUTO REDES INTERDISCIPLINARIAS URBANAS Y RURALES	42.690.000
<b>INVERSIÓN TOTAL 2010</b>	<b>42.690.000</b>
COMPUTADORES PARA EDUCAR	840
COMPUTADORES POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD I.E URBANAS	15
COMPARTEL –INSTITUCIONES	
FUENTE: Secretaría de educación- autoría.	49

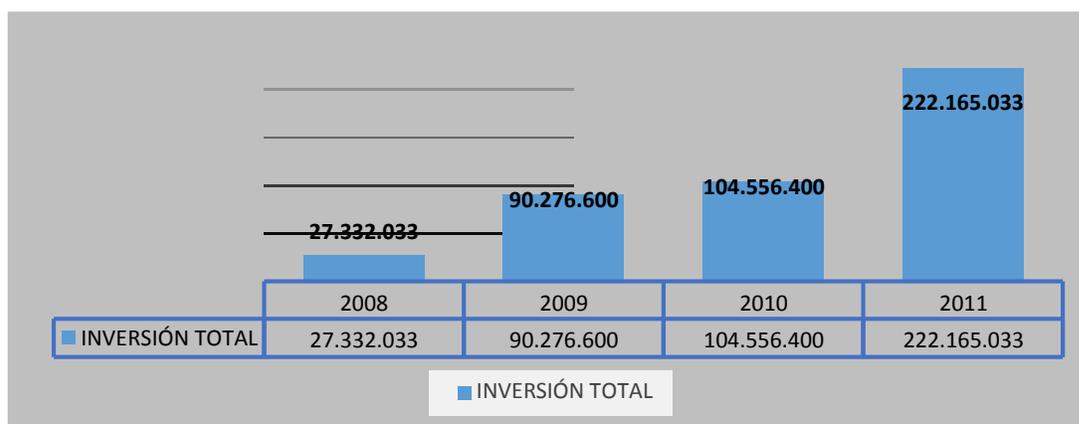
*Fuente: secretaria de educación- autoría.*

### 3.3.5 Fortalecimiento de la capacidad de la administración del sector.

Este eje permite el respaldo al funcionamiento de las instituciones educativas ya que éstas, en períodos de inicio de año académico, no cuentan con los recursos necesarios para la adquisición de los elementos básicos para su desempeño, elementos como papelería, materiales, insumos,

entre otros. Además, garantizar el acompañamiento a los planes de mejoramiento y procesos de gestión y actualización de sistemas de información. Como lo refleja el gráfico 31, durante el 2011 se realiza una mayor inversión previendo que el nuevo cambio de administración dejaría sin apoyo a las instituciones educativas durante el primer semestre fiscal y su funcionamiento, retrasa procesos pedagógicos trascendentales para el sector educativo.

*Gráfico 26: Inversión total 2008-2011 (Miles de pesos corrientes)*

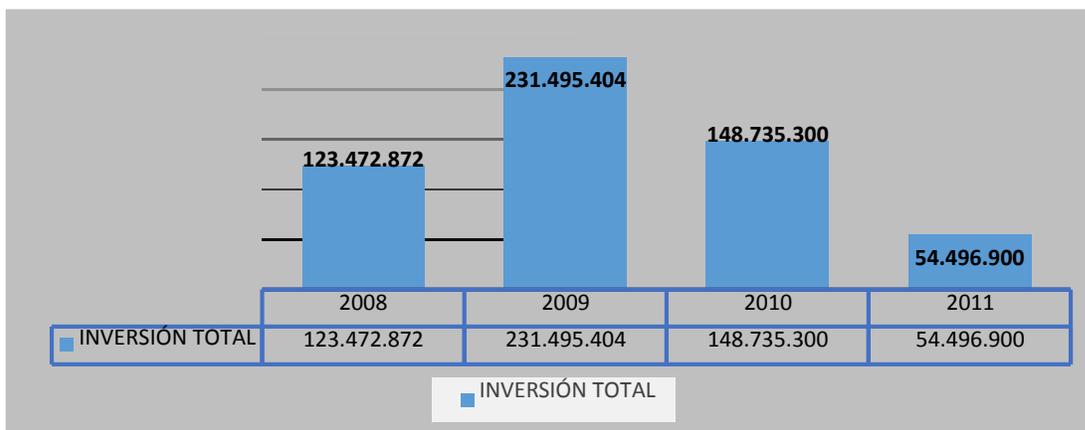


*Fuente: secretaría de educación- autoría*

## **Cultura**

Es innegable que la educación, la cultura, el deporte y la recreación son los pilares en la construcción de ciudadanos y en la transformación de imaginarios colectivos a través de la generación de una cultura ciudadana y con equidad. Sin embargo, es importante precisar que los bajos aportes dados a éstos sectores y el número de programas a ejecutar dentro del Plan de desarrollo, obliga a la gestión de alianzas estratégicas que orienten el cumplimiento de las metas, ¿se podrá con \$54.496.900 alcanzar el cumplimiento de las metas del sector cultural cuando los problemas sociales crecen de forma acelerada en la sociedad? Su respuesta sería no, pero las metas son de fiel cumplimiento y, por lo tanto, las estrategias deben ser coherentes y ajustadas al presupuesto dado.

Gráfico 27: Inversión total sector cultura 2008-2011 (Miles de pesos corrientes)



Fuente: secretaría de educación-autoría.

Por ello, la administración municipal amplía la oferta cultural y formación de público a través de las casetas comunitarias, la Biblioteca municipal y la Escuela de formación artística y cultural, logrando que los sectores más vulnerables de la población, tuvieran acceso a dichas ofertas, como Banda municipal, artes plásticas, lecto escritura, formación en danzas, servicios de Biblioteca y agenda cultural entre otras. (Ver tablas 8 y 9)

Tabla 8 Generación de cultura ciudadana

TABLA 8: Generación de cultura ciudadana									
ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL									
Número de niños y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales.									
DESEREGACIÓN	AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		TOTAL AÑOS 2008 -2009 - 2010- 2011		TOTAL Niños y Adolescentes
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	
San José del Guaviare	2.071	1.955	920	297	219	292	2.610	2.544	5.154
Población Desplazada	406	499	57	61	170	106	633	666	1.299
Población Afro Colombiana	51	54	28	65	23	12	102	131	233
Población Discapacitada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Población Indígena	3	-	9	-	15	25	27	25	52
Población Blanca o Mestiza	1.911	2.007	251	264	216	220	2.378	2.491	4.869

Fuente: secretaría de educación- autonomía

Tabla 9 Desarrollo cultural con equidad

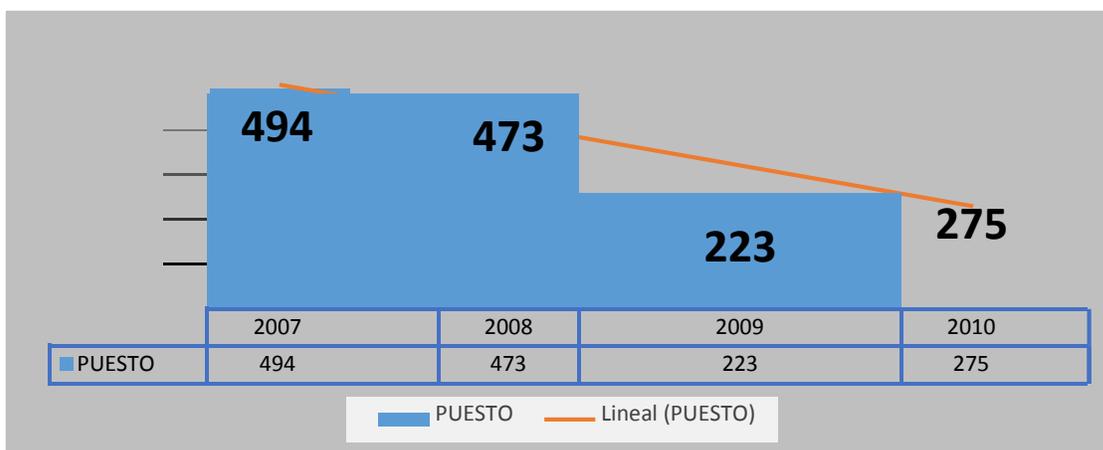
BIBLIOTECA MUNICIPAL									
Número de niños y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a BIBLIOTECAS									
DESAGREGACIÓN	AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		TOTAL AÑOS 2008 -2009 - 2010- 2011		TOTAL Niños y Adoles centes
	SEXO		SEXO		SEXO		MASCULINO	FEMENINO	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO			
San José del Guaviare	704	660	3.228	3.841	535	682	4.467	5.183	9.650
Población Desplazada	136	167	832	881	229	195	1.197	1.243	2.440
Población Afro Colombiana	17	18	239	233	26	38	282	289	571
Población Discapacitada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Población Indígena	8	1	40	13	2	15	50	29	79
Población Blanca o Mestiza	679	641	2.867	3.677	502	634	4.048	4.952	9.000

Fuente: secretaría de educación- autoría

### 3.4. Logros, impactos y desafíos.

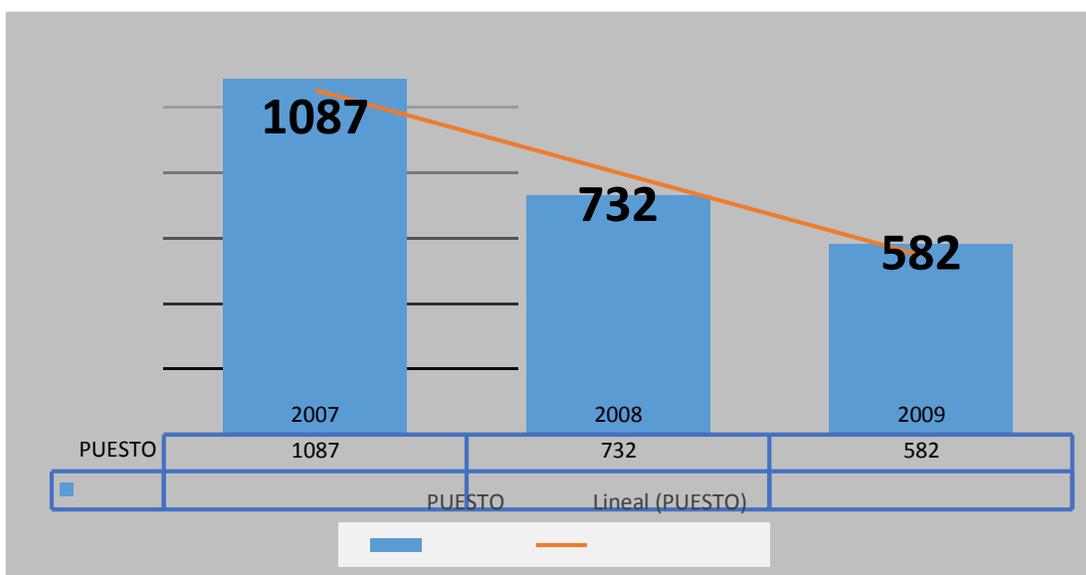
Después de haber realizado el recorrido por cada uno de los programas, ejes y metas del Plan de desarrollo 2008-2011 “Transformación con Equidad” abordaremos cada una de las gestiones estratégicas realizadas por la administración municipal de San José del Guaviare y que le permitió ganar reconocimiento por parte del Departamento de Planeación Nacional, DNP y el Ministerio de Hacienda, debido a su buen desempeño integral que, del puesto 1.087 (2007) en el ranking nacional, lo ubicó en 2009, en el puesto 582 a nivel de los municipios de Colombia. A nivel de desempeño fiscal que en el 2007 se posicionaba a nivel nacional en el puesto 494 entre 1096 municipios; en el 2008 se ascendió al puesto 473 y en el 2009 se encontraba en el puesto 223; y para el 2010 se posicionó en el 275 y, premios fiscales por su labor con la infancia. (Ver gráficos 32 y 33).

Gráfico 28: Desempeño fiscal 2007-2010



Fuente: alcaldía municipal-autoría

Gráfico 29: Desempeño integral 2007-2009

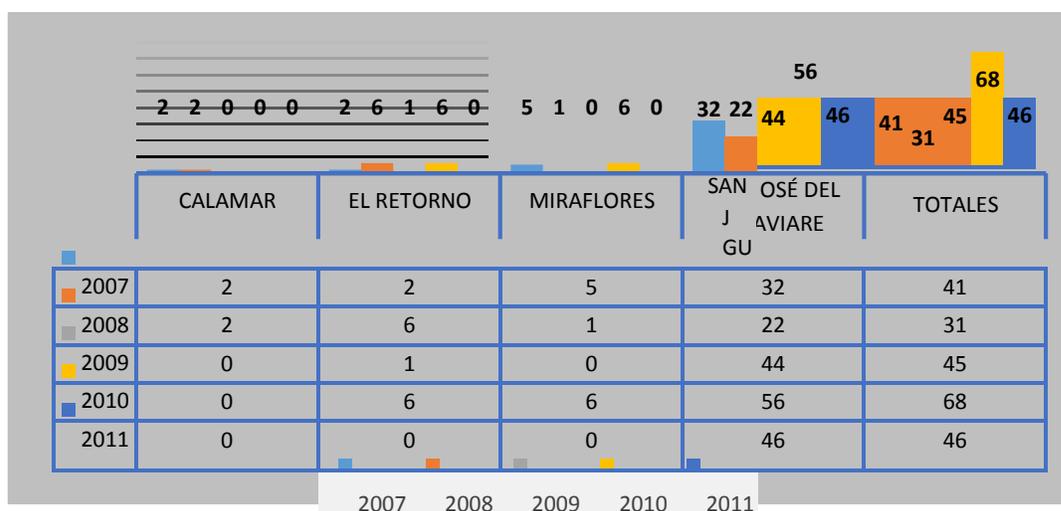


Fuente: alcaldía municipal-autoría

Y, además, le permitió sortear unas estadísticas de desplazamiento, de violencia infantil (Ver gráfico 34), de homicidios (Ver gráfico 35), de violencia intrafamiliar, de desaparecidos, reclutamiento forzado a menores, de peores formas de trabajo infantil asociado a la prostitución

infantil, de deserción y reprobación escolar alta, entre otras, logrando programas, acciones y actividades que pueden ser utilizadas por el retrovisor de las administraciones presentes.

Gráfico 30: Consolidado Violencia infantil 2007-2011



Fuente: instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses.

Gráfico 31: Consolidado Homicidio, casos y tasas por 100.000 habitantes, 2007-2011



Fuente: Centro de Referencia Nacional sobre Violencia.

Durante el cuatrienio en el sector educativo se ejecutaron un total de 331 contratos, de los cuales el 12% corresponde a recursos propios, 40 contratos en total. Por calidad se ejecutaron

185 contratos que representan el 55%. Lo más paradójico se halla en el campo de la cultura, solo se ejecutaron 7 contratos de todo el proceso contractual llevado a cabo durante la administración municipal, la razón se halla en que los recursos enviados por el Sistema General de Participaciones, SGP, son muy escasos y, se debe acudir a la creación de estampillas, proceso que, en muchas ocasiones, surten trámites traumáticos en el Concejo municipal, para su aprobación.

*Tabla 10: Número contratos, Fuentes de financiación 2008-2011*

FUENTE DE FINANCIACIÓN	2008	2009	2010	2011	TOTALES POR FUENTE
Propósito General	45	21	5	-	71
Recursos propios	10	13	4	13	40
CALIDAD	38	65	33	49	185
Convenios	6	4	-	-	10
Alimentación	-	1	-	2	3
Multas R.P	-	-	11	-	11
Rendimientos	-	-	-	1	1
SGP CULTURA	-	-	-	7	7
SGP FORZOSOS	-	-	-	3	3
No CONTRATOS	99	104	53	75	331

*Fuente: oficina jurídica municipio- autoría*

Vale la pena precisar que el municipio al hallarse en una zona de conflicto armado y al ser un territorio de cultivos ilícitos, el Estado colombiano a través de sus políticas antidrogas, ha regulado la comercialización de la gasolina, combustible que se halla sujeto a los precios internacionales del petróleo y a los controles de la Policía y las F.F M.M, controles que han hecho que los ingresos por la sobretasa de la gasolina, disminuyan afectando las finanzas del municipio y por ende, en la inversión social del territorio. Además, el Honorable Concejo Municipal mediante acuerdo No 004 de mayo 28 de 2010, modificó el artículo 17 del Estatuto de

Rentas Municipal disminuyendo la Tarifa Anual a los predios urbanos y el Acuerdo 062 de 2004 para incentivar a los contribuyentes del impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio, ya que su recaudo es bajo y afecta las inversiones sociales del municipio.

A continuación, describiremos los principales logros y desafíos de la administración “Transformación con Equidad” liderada por el Alcalde Pedro José Arenas García, según Acuerdo municipal 013 de 2008:

### **Artículo 6: misión equidad y solidaridad**

La **misión** es una estrategia de acción municipal que tuvo como objetivos básicos de su política social, proveer con equidad los servicios institucionales básicos y complementarios, a la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad en el interior del municipio y liderar acciones que articulen y den coherencia a los programas de nutrición y de vivienda, orientados a atender a la población más pobre y vulnerable.

Con ésta estrategia de acción se buscaba proveer con equidad los servicios institucionales básicos y complementarios a la población en estado de vulnerabilidad, generando una articulación institucional y de organizaciones comunitarias para fortalecer la implementación de programas y proyectos.

El principal mecanismo fue el fortalecimiento del Consejo Municipal de Política Social, COMPOS, el cual se halla integrado por las mesas de *Infancia y Adolescencia*, *mesa de Juventud*, *presididas por la Secretaría de Educación municipal*; mesa Indígena; mesa de desplazados; mesa Población con discapacidades; mesa afrocolombianos; mesa adulto mayor y mesa Mujer y Género.

Los logros de las mesas de Infancia y Adolescencia y Juventud se reflejan a continuación:

## **Infancia, niñez y adolescencia**

Construcción y puesta en marcha de tres (3) hogares comunitarios (San Jorge, El Progreso y el Capricho) con atención integral de *166 niños y niñas de 0 a 5 años*.

Sostenimiento del hogar comunitario Nueva Esperanza con atención *a 108 niños y niñas*.

Articulación con la ONG Hilfwert para implementación del Centro de Recuperación Nutricional para *atención prioritaria a niños y niñas indígenas y desplazados*.

Elaboración de la Política Pública de Infancia y Adolescencia, mediante un ejercicio articulado con la mesa y participativo con los niños a través del levantamiento de los Mapas de riesgo y definición de mecanismos de prevención.

Fortalecimiento de la Seguridad alimentaria, especialmente a nivel rural, lo que permitió un incremento en la retención de los niños en las aulas, mejoramiento de las condiciones nutricionales y disminución en el riesgo de reclutamiento por parte de grupos al margen de la ley. Este proceso contó con la articulación del Programa mundial de alimentos, PMA, y, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.

## **Mesa de juventud**

Se apoyó la organización juvenil, respaldando las actividades de los encuentros de Juventud, Celebración del día de la juventud y la construcción de la línea base para la elaboración de la Política pública de juventudes.

Se apoyó la conformación del Comité municipal de Juventudes.

Se desarrollaron acciones de apoyo a los jóvenes mediante la toma de la zona rosa para prevenir el consumo de licor y la prostitución infantil.

### **Artículo 18: educación con calidad para todos**

El municipio debe desarrollar una estrategia de articulación administrativa que permita fortalecer la capacidad institucional de la Secretaria de Educación. Es necesario implementar el sistema básico de información, que sirva de soporte para generar una política municipal de mejoramiento de la calidad de la educación.

#### **Logros:**

Se apoyó el desarrollo de las actividades artísticas y lúdicas que hacen parte del *Programa “Niños, niñas y jóvenes transformando nuestro municipio”*, compromisos derivados de la Mesa de Infancia y adolescencia, liderada por la Secretaría de educación.

Mejorar la Cobertura de educación básica secundaria mediante el apoyo a la formación artística, talleres y actividades lúdicas y pedagógicas y la dotación de la banda marcial de la Institución educativa Santander, sede Veinte de Julio.

Dotación a cuatro (4) instituciones educativas de lanchas para garantizar el acceso de los estudiantes.

Servicios de agentes educativos para el apoyo de la UAO y SNAIPD, población en situación de desplazamiento.

Primer Foro- Feria estudiantil “San José del Guaviare: una ciudad de esperanza con Derechos para todos y todas”

Actividades pedagógicas y de promoción de la participación comunitaria de las comunidades indígenas en el diseño de la Política municipal de etnoeducación.

Diseño del Programa municipal de Juventud.

Acompañamiento y fortalecimiento del proceso de educación ambiental (PROCEDAS Y PRAES) con el montaje de huertas para los proyectos productivos pedagógicos.

Ochocientos cuarenta (840) computadores para educar beneficiando a 20 instituciones educativas; relación computador-alumno 1:15.

Se logró la articulación de la educación media con la educación superior y el mundo laboral a través de un convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.

#### **DESAFÍOS:**

Se requiere desarrollar una estrategia de gestión que permita por lo menos por dos (2) años más operar con los recursos de cooperación del Programa Mundial de alimentos, PMA, el programa de alimentación escolar y paralelamente desarrollar una estrategia que permita que sea el municipio y las entidades que logren la sostenibilidad del programa.

Fortalecer los procesos de Bilingüismo, Uso de las Tics y el mejoramiento de los niveles de las Pruebas Saber.

#### **Artículo 21: cultura**

Desde la alcaldía, las acciones del sector, se orientarán a partir de la definición de un plan de cultura municipal, formulado en conjunto con el Consejo Municipal de Cultura, que permita fortalecer espacios, escuelas y eventos.

#### **Logros:**

Formación de la Banda municipal mediante la consecución del instructor, la dotación de uniformes e instrumentos a la banda musical, infantil y juvenil, de acuerdo al Programa de recreación y formación de público y a la Escuela de Formación Artística y Cultural de San José del Guaviare.

Fortalecimiento de la prestación de servicios de Biblioteca de la Casa de la Cultura de los Barrios del Sur.

DESAFIOS: Ninguno.

## **Artículo 24: deporte y recreación**

Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre la población, así como garantizar el mantenimiento de escenarios deportivos.

### **Logros.**

Inicio procesos de Formación deportiva en las disciplinas del Baloncesto, fútbol (zona rural), artes marciales, patinaje. Contratación de personal para atención población en situación de discapacidad y adulto mayor.

Capacitación en organización de clubes deportivos y administración deportiva; Taller teórico-práctico sobre preparación física general dirigida por especialista en Gestión y dirección deportiva.

### **Desafíos.**

Fortalecimiento de las Escuelas de Formación deportiva, dados los logros que se obtuvieron como estrategia de ocupación del tiempo libre, de fortalecimiento social a los menores y de formación deportiva.

Para terminar el presente capítulo dejo a los lectores unos apartes de la carta de presentación realizada por la Administración municipal en su informe de Gestión 2008-2011: *“Lo que hicimos representa grandes lecciones para mí y nuestro equipo de trabajo, las cuales espero se constituyan en retos a superar por mis sucesores, quienes estoy seguro aportarán y mejorarán lo presente. Si es factible abordar grandes procesos de desarrollo en un solo período, cuando se responde a necesidades sentidas y se despliega una amplia capacidad de gestión con el respaldo técnico de buenos proyectos. Es el caso del cubrimiento de los servicios de agua potable y gas domiciliario de los que goza hoy San José. Ciudad que cada vez se acerca al status de capital de departamento”*. (Informe de gestión: 2011),

*Otra valiosa lección, es que el sector rural es un motor indiscutible del desarrollo municipal, por lo que en la medida que se genere un mayor liderazgo, concertación permanente y articulación institucional para lograr que se establezca su población en el marco de una prestación de servicios oportuna y descentralizada, habrá menor desplazamiento, más apego a la cultura de la legalidad, más permanencia escolar, y mayores opciones para la población urbana.*

*En los temas sociales visibilizados desde el Consejo de Política Social avanzamos en la dirección correcta, como en el caso de la Política de Infancia, adolescencia y juventud, la cual queda estructurada y con mesas operando, pero debemos enfatizar más aún en los temas indígenas, de discapacidad, adulto mayor, mujeres y afrodescendientes, entre otros grupos poblacionales históricamente excluidos, asuntos en los que se trabajó, pero siempre será poco que se haga con ellos y por ellos en aras de resolver dicha deuda.*

*Con humildad acepto que también nos ha quedado saldo en rojo en varios temas. Por ejemplo, en vivienda fue más nuestro optimismo y brío en la gestión, que los logros obtenidos. Dejamos sin embargo una sanidad financiera que permitirá ir saldando esta deuda que heredamos del pasado, para hacer justicia con la restauración de derechos de los desplazados, quizá sea éste uno de los mayores retos para la siguiente administración.” (Arenas: 2011).*

#### **4. La transformación con equidad y sus aprendizajes para la nueva gestión pública y la gobernanza local en Colombia.**

La gobernanza local está condicionada por factores como; la capacidad de formular e implementar políticas públicas que beneficien a los ciudadanos (las reglas de juego) y la participación del Estado, las organizaciones y los ciudadanos (actores) en la definición de

acuerdos y en el desarrollo de procesos. Estos factores influyen en la posibilidad de garantizar mejores niveles de desarrollo y de bienestar para la población (calidad), y se ejecutan de acuerdo con el espacio o contexto específico donde se implementen.

Sin embargo, la gobernanza no depende exclusivamente de la voluntad política de los gobernantes, la sociedad civil y/o el sector privado, sino de condiciones históricas relacionadas con el grado de diferenciación e integración territorial y social, el control del territorio, el monopolio de la fuerza y la administración de justicia. (Bermúdez: 2012). Es innegable que, a los anteriores factores, se deben incluir, la institucionalidad formal, el territorio y el conflicto armado, éste último, influyente directo en los problemas de desplazamiento, reclutamiento forzado y la violencia política en el territorio.

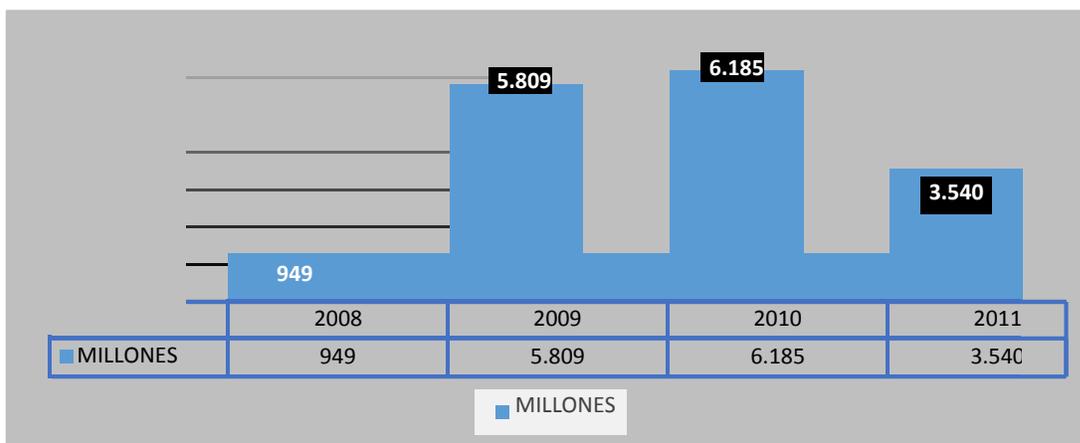
A partir de lo referenciado anterior haremos una descripción sucinta sobre aquellos aspectos que pueden contribuir al fortalecimiento de la gestión pública en las administraciones municipales en Colombia siendo insumos en la construcción de verdaderos liderazgos locales fundamentados en políticas públicas que canalicen las demandas sociales a través de nuevas formas de gobernanza local flexible y menos subordinadas a las exigencias del Estado central y diseñadas al contexto propio del municipio.

#### **4.1 Desempeño fiscal**

Es innegable que la administración centró sus esfuerzos al mejoramiento del desempeño fiscal y en el desempeño integral medidos por el Departamento Nacional de Planeación, DNP; desempeños que permitieron reconocimiento a nivel departamental y nacional, garantizando una confiabilidad ante organismos crediticios y financieros y un impulso en la gestión fuente

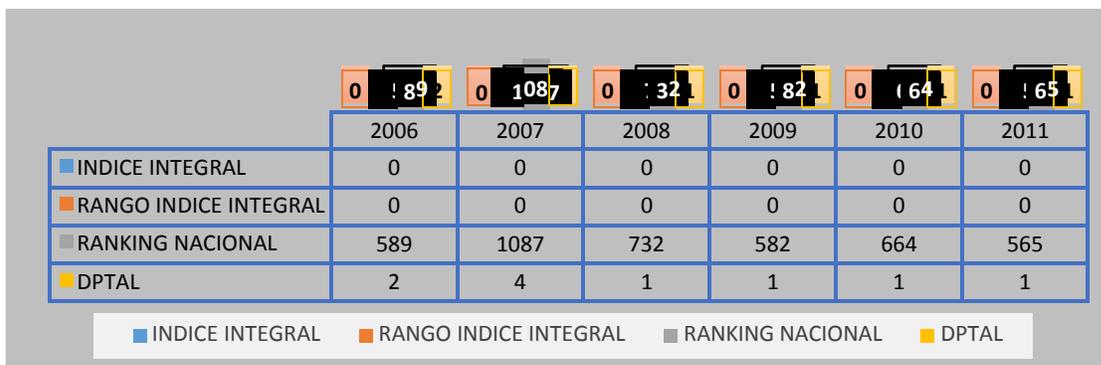
fundamental de recursos para el logro de las metas. Durante el cuatrienio significó cerca de \$16.480 millones de pesos (ver gráfico 32).

Gráfico 32: Ingresos de gestión nacional, departamental y municipal.



Es importante destacar que al inicio de la administración ninguna entidad financiera posibilitó un endeudamiento al municipio ya que sus acreencias se hallaban en \$8.000 millones de pesos, cuando su presupuesto anual era de \$20.000 millones de pesos. Aunado a esto, es imperioso destacar que se recibió el ente municipal a nivel del ranking de desempeño integral en el puesto 1087 a nivel nacional y 4 en el departamento. Y debido a las estrategias de fortalecimiento fiscal se logra una mejora significativa como se observa en el gráfico 33.

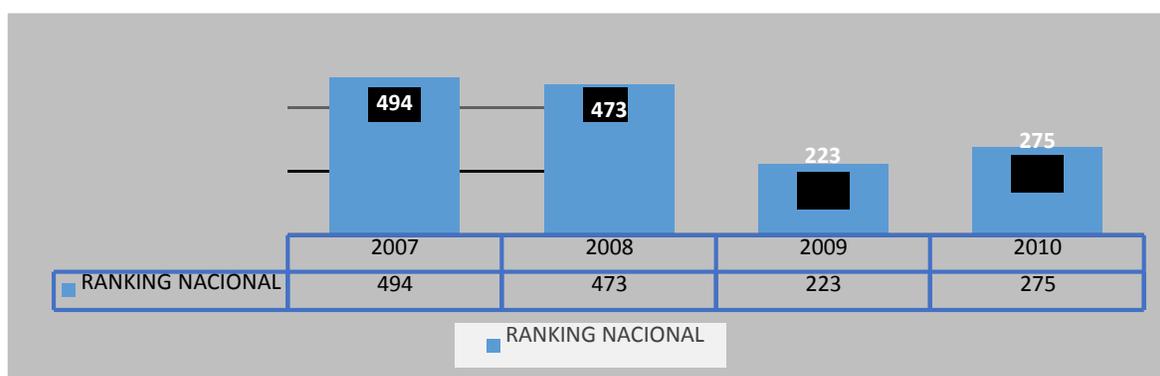
Gráfico 33: desempeño integral 2006-2011



Fuente: DNP- autoría.

En el ranking de mejoramiento de desempeño fiscal es importante precisar que en el 2007 se posicionaba a nivel nacional en el puesto 494 entre 1096 municipios; en el 2008 se ascendió al puesto 473 y en el 2009 se encontraba en el puesto 223 y, para el 2010 se posicionó en el puesto 275 y primer a nivel del departamento. (Ver gráfico 34)

*Gráfico 34: Desempeño fiscal 2008-2010*



*Fuente: DNP*

Cabe mencionar que una de las estrategias planteadas para el logro de los desempeños fiscal e integral fue la implementación mecanismos que permitieran incrementar el cobro efectivo de impuestos directos e indirectos, entre los que se halla la modificación del Estatuto de Rentas Municipales (Acuerdo 062 de 2004), para incentivar a los contribuyentes del impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio. Esta estrategia permitirá solventar la disminución dada en el impuesto a la sobretasa de la gasolina, que se reduce significativamente, por las políticas antidrogas trazadas que ven a la gasolina como un precursor en la producción de base de coca.

#### **4.2 Grupos armados y gobernanza local**

En éste aspecto son muchas las cosas que se deben destacar para fortalecer la relevancia del período 2008-2011 de la administración denominada “Transformación con Equidad”. Primero, es imperioso anotar que las tasas de homicidios, el secuestro y la extorsión llegaban a niveles

críticos, convirtiéndose en indicadores de desplazamiento del sector rural al urbano, que generaran dramas humanitarios que deben ser afrontados con acciones diferenciadas y de cumplimiento inmediato so pena de las implicaciones disciplinarias por parte de los organismos de control. Además, Para inicios de 2008, San José del Guaviare es teatro de las operaciones unilaterales de liberación de secuestrados por parte de las FARC, con la mediación de Venezuela y la entonces Senadora Piedad Córdoba y con la participación del CICR. El 10 de enero de 2008, en los límites entre San José del Guaviare y El Retorno, sobre el río Inírida, las FARC liberan a las dirigentes políticas Clara Rojas y Consuelo González de Perdomo. Posteriormente, el 27 de febrero de 2008 son liberados los ex congresistas Luis Eladio Pérez, Jorge Eduardo Géchem, Gloria Polanco y Orlando Beltrán Cuellar (Bermúdez:2012).

Si, San José del Guaviare, será un centro de operaciones militares que incrementará el desplazamiento hacia su cabecera municipal, fruto de los enfrentamientos entre las FARC y el ejército, que someten a la población civil a un entorno de confrontación latente y de gran vulnerabilidad y riesgo. San José del Guaviare, se convierte en una de las capitales, que más recibe población desplazada en Colombia desde 1996 según su tasa poblacional y con la característica que no existe una política desde la administración central, que permita controlar el fenómeno.

Los titulares de prensa no dejan de esperarse: *“Arrecia el enfrentamiento en Guaviare: En las últimas semanas ha habido más de 30 muertos, entre militares y civiles, varios heridos por las minas antipersona, un secuestrado, desplazamiento forzado y permanentes combates entre Fuerza Pública y FARC”*. (8).

Hasta el Alcalde, el doctor Pedro José Arenas García, se vio inmerso en la dinámica de guerra y de confrontación liderada por las FARC y el grupo paramilitar ERPAC, grupos que no anhela que sus territorios de influencia y de dominio temporal o permanente, se vean afectados por las políticas de una institucionalidad, que ha priorizado el sector rural, como eje de transformación social. Para ellos, su statu quo se halla amenazado.

*“Según el oficial, Baquero, junto al alcalde de San José del Guaviare, Pedro Arenas, así como al menos otra decena de personas iban por carretera en dos camionetas cerca de las 11:00 de la mañana rumbo al poblado La Carpa, a unos 50 kilómetros de distancia de San José del Guaviare, para realizar una jornada de atención a campesinos de la zona, donde iban a realizar diversas actividades, desde mostrarles las posibilidades de acceder a créditos agrícolas hasta planes educativos. Cuando iban por la carretera y al paso de los vehículos estallaron tres pequeños barriles metálicos rellenos con explosivos y colocados al margen de la vía, y más tarde los presuntos rebeldes hicieron ráfagas de disparos de fusil, indicó el oficial, destacando que aún desconocen si en el ataque se empleó dinamita o algún explosivo plástico”.* (Periódico El Mundo:2009)

Ante todas las situaciones de violencia en el territorio se plantea un nuevo acuerdo institucional y de acuerdo de gobernanza local, a través de las denominadas Ferias de Servicios Sociales, FSS, que permitirán concentrar la atención y la oferta institucional en el sector rural. Las comunidades.

Exigen mayor compromiso por parte del Estado, que les garantice sus derechos y especialmente, el derecho a vida, y por ello, la estrategia permitirá que la administración concentre su atención a los problemas más prioritarios que dichas comunidades enfrentan y es así

como la Transformación con Equidad llegará a los rincones más apartados del territorio a través de los servicios de salud, educación, cultura, recreación, entre otros. Y como dice el dicho o proverbio: Si la montaña no viene a Mahoma, Mahoma va a la montaña. Se llegó a la comunidad del sector rural, a pesar de los riesgos y peligros derivados de los grupos armados ilegales.

Los principales actores legales – formales, del nuevo arreglo institucional en San José del Guaviare son; las entidades estatales, las juntas de acción comunal, los campesinos, los colonos, los campesinos cocaleros y el alcalde municipal. Todos los anteriores cuentan con recursos de poder en sus contextos específicos (cargos públicos, acceso a información, conocimiento del territorio, encargos y mandatos comunitarios, acceso a recursos económicos, entre otros) para garantizar procesos de interacción sostenidos en el marco de la FSS.

Los actores, promovieron y se articularon alrededor del arreglo institucional FSS para producir cambios institucionales en el contexto de la normatividad colombiana, de modo que pudieran incidir en las decisiones públicas y alcanzar propósitos comunes, bajo el liderazgo del gobierno local, responsable de garantizar las reglas de juego definidas colectivamente. Para garantizar el cumplimiento de las reglas definidas el Alcalde hizo uso de sus recursos de poder con las diferentes secretarías de la administración municipal y del liderazgo ejercido sobre los representantes de las entidades públicas del orden departamental y nacional, así como de las organizaciones sociales. (Bermúdez: 2012)

### **4.3 Gobernanza local y derechos humanos.**

El comportamiento poblacional de San José del Guaviare, se caracteriza porque, en la última década, dio un drástico giro ya que en el 2001 se hallaba en la zona rural 40.017 habitantes y en la zona urbana 19.468. En el 2005 se invierte a 34.689 habitantes en la zona urbana y 19.131 en

la zona rural. Lo anterior se corrobora por los procesos de violencia vividos en el territorio, lo que causó un desplazamiento constante hacia la zona urbana con un registro mensual promedio de 40 personas desplazadas adicionales, esta situación sumada a las estadísticas de violencia intrafamiliar, desatención infantil, la poca atención sobre la población con discapacidad, la deserción, repitencia escolar, entre otros, generaba un panorama de riesgo y vulnerabilidad de los derechos humanos que requería una acción articulada y multisectorial para lograr su impacto positivo y cumplimiento de las metas trazadas.

Inicialmente, es importante destacar que el primer mecanismo fue el fortalecimiento del Consejo municipal de Política social, COMPOS, y sus respectivas mesas de trabajo a saber: Infancia y adolescencia, Juventud, Indígenas, Desplazados, Población con discapacidades, Afrocolombianos, Adulto mayor y Mujer y Género. (Informe de gestión: 2011)

Es innegable que el acelerado desplazamiento debía contrarrestarse con unas acciones contundentes que permitieran a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, juntos a sus padres, quedarse en su terruño rural y para ello, se centra toda la atención al mejoramiento cualitativo de la escuela como un escenario de paz y para ello se traza la política de mejoramiento de la calidad instalada, construyéndose nuevos salones, nuevos restaurantes con los parámetros exigidos por el MEN, diseñándose una Programa de alimentación escolar, PAE, que garantice desayuno y almuerzo para los estudiantes de las instituciones educativas de la zona rural con sus respectivas sedes. La escuela debe ser atractiva, con ambientes escolares que permitan el aprendizaje y fortalecimiento de valores y principios. En éste aspecto se hace imperioso destacar la gestión lograda con el Programa Mundial de alimentos, PMA, quien garantizó los suministros y dotación de los restaurantes escolares, logrando que el desayuno y el almuerzo se convirtieran en un complemento de mejoramiento nutricional, en un incremento en la retención de los niños en las

aulas y en la disminución en el riesgo de reclutamiento por parte de los grupos al margen de la ley. En éste aspecto, es importante destacar la distinción otorgada por el buen manejo de los recursos del programa de alimentación escolar y el fortalecimiento de los comités escolares de alimentación, integrados por los padres de familia y juntas de acción comunal. Además, el fortalecimiento de los proyectos escolares rurales que permiten el auto sostenimiento a través de las huertas escolares.

A nivel urbano se destaca las campañas diseñadas para prevenir las peores formas de trabajo infantil, donde la prostitución infantil, marcó un alto índice en el municipio. A través de actividades conducentes al buen aprovechamiento del tiempo se logró la vinculación de la población infantil y juvenil a artísticos, culturales, deportivos y recreativos, con el lema primero los niños y las niñas.

Y, para terminar, es relevante destacar que la gestión realizada en la zona rural durante el cuatrienio, permitió la continuidad del partido de gobierno en la administración municipal 2012-2016. El campo dio la victoria reconociendo la labor realizada por el gobierno del alcalde Pedro José Arenas García, quien priorizó el sector rural como escenario de prácticas administrativas eficientes y eficaces con el único propósito de lograr una transformación social con equidad.

## Conclusiones

Con base a los capítulos abordados en la presente investigación monográfica, hemos llegado a las siguientes apreciaciones y/o afirmaciones:

San José del Guaviare, capital del departamento del Guaviare, históricamente ha sido un territorio matizado por un recurrente conflicto armado donde los grupos ilegales se disputan sus intereses económicos y dominio territorialidad y poblacional.

En su territorio, han convergido un sinnúmero de procesos asociados a bonanzas extractivas efímeras, (caucho, chicle, pieles, animales, marihuana y coca) que lo único que han dejado en la región son huellas de pobreza, marginalidad, violencia, deterioro ambiental e imaginarios de ilegalidad, violencia política, exclusión social y al despojo territorial, donde la intervención institucional y estatal ha sido reconfigurada por la dinámica de los actores armados.

En San José del Guaviare, el conflicto armado y las territorialidades que ostentan diferentes actores armados, se asumen como factores que inciden, alteran y redefinen la gobernanza local y sus arreglos, adaptándose al contexto específico. Esta situación conduce a que la gobernanza local no obedezca exclusivamente a la voluntad política de los actores, a los arreglos institucionales formales y al libre ejercicio del poder político, sino que responda a las circunstancias políticas, sociales, económicas y militares concretas, y a los eventos de tipo histórico y coyuntural que exhibe el territorio. (Bermúdez: 2012).

San José del Guaviare durante el período 2008-2011, logró consolidar una gobernanza local que se fortaleció a través de las organizaciones sociales y la puesta en práctica de un mayor nivel

de liderazgo y de competencia política por parte de un actor elegido democráticamente, que asume el reto de un Plan de desarrollo orientado a la Transformación social con Equidad.

Su liderazgo y gobernanza local le permitió responder a los requerimientos de las comunidades tomando como base los procesos de participación ciudadana, planificación prospectiva, gestión de la calidad y eficiencia administrativa optimizando los niveles de gestión institucional.

A través del diseño de unos ejes, programas y actividades, se impulsó la gestión como fuente fundamental de recursos para el logro de las metas garantizándose a los ciudadanos la protección de la vida, el respeto por los derechos humanos, el cumplimiento de la ley, la reducción de la pobreza y la atención prioritaria a los desplazados, las comunidades indígenas en riesgo y la población vulnerable.

El Plan de desarrollo “Transformación con Equidad consolidó el discurso “Primero los niños y las niñas”, demostrando que sólo a través de la transformación y reducción de las condiciones del conflicto social y la recesión económica se disminuyen las condiciones de vulnerabilidad del sector en mención y se contrarrestan las estadísticas de violencia, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, desplazamiento forzado, reclutamiento de menores, y las peores formas de trabajo infantil, como la prostitución infantil.

Es evidente que una buena administración no es aquella que deja grandes obras de cemento, sino aquella que posibilita una oferta de bienes y servicios intangibles capaces de contribuir a la

construcción de arraigar en el seno de la comunidad, conciencia sobre la importancia de respetar y hacer respetar los derechos humanos, el respeto por la vida y las normas de convivencia.

San José del Guaviare “Transformación con Equidad” logró vencer a través de un eficiente y eficaz desempeño fiscal, los obstáculos presupuestales y de financiamiento, dejados por la administración anterior, y contrarrestando las dinámicas propias del conflicto armado y de sus actores ilegales, que amenazaban la Escuela como símbolo real de institucional y de presencia Estatal en sus territorios; posicionando al municipio en un rango importante en el desempeño integral, el cual es medido y certificado por el Departamento de Planeación Nacional, DNP.

“Para ejercer la gobernanza en San José del Guaviare durante el periodo 2008-2011, las entidades del Estado, los actores elegidos democráticamente y las organizaciones sociales del municipio tuvieron que enfrentar retos que le exigieron mayores niveles de liderazgo y competencia política en medio del conflicto armado. Esto implicó su reconfiguración a partir de la reestructuración, transformación y articulación del poder y de la voluntad política de los actores institucionales” (Bermúdez: 2012).

## Bibliografía

Proyecciones 2005-2020, por Área. Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE-, a partir de la conciliación de 2005.

La Tasa General de Fecundidad –TGF-, da cuenta del número de hijos que están teniendo las mujeres da San José del Guaviare hoy.

Departamento Nacional de Planeación, Arango Ochoa Raúl, Enrique Sánchez Gutiérrez. Los Pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Población, cultura y territorio: bases para el fortalecimiento social y económico de los pueblos indígenas. Bogotá, 2004.

Situación del Pueblo Indígena Guayabero [en línea], disponible:

[http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico\\_GUAYABERO.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_GUAYABERO.pdf). Pg. 10

Diagnóstico de la situación de la comunidad Nukak Makú (2010) [en línea], disponible:

[http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico\\_NUKAK.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_NUKAK.pdf). Página 2

Departamento Nacional de Planeación, Arango Ochoa Raúl, Enrique Sánchez Gutiérrez. Los Pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Población, cultura y territorio: bases para el fortalecimiento social y económico de los pueblos indígenas. Bogotá, 2004.

Departamento Nacional de Planeación, Arango Ochoa Raúl, Enrique Sánchez Gutiérrez. Los Pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Población, cultura y territorio: bases para el fortalecimiento social y económico de los pueblos indígenas. Bogotá, 2004.

Diagnóstico de la situación de la comunidad Nukak Makú (2010) [en línea], disponible:

[http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico\\_NUKAK.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_NUKAK.pdf). Página 12.

Arango Ochoa Raúl, Enrique Sánchez Gutiérrez. Los Pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Población, cultura y territorio: bases para el fortalecimiento social y económico de los pueblos indígenas. Departamento Nacional de Planeación (DNP). Bogotá, 2004.

Documento borrador política de infancia y adolescencia del municipio de san José del Guaviare, san José del Guaviare, 2011.

¿Qué es gobernanza? ¿y buen gobierno?

<https://www.casaasia.es/governasia/boletin2/3.pdf>

Arrecia el enfrentamiento en Guaviare. <https://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/arrecia-enfrentamiento-guaviare/104182-3>

Desaparecido presidente del concejo  
atentado de las farc en san José del Guaviare .

<http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=120542>

Arenas, p.j. (211) informe de gestión 2008-2011, san José del Guaviare, Guaviare.

Alcaldía municipal de san José del Guaviare. (2008). *plan de desarrollo municipal: "transformación con equidad" 2008 - 2011*. San José del Guaviare; Guaviare.

Bermúdez, s. y. (2012) gobernanza local y conflicto armado. estudio de caso en san José del Guaviare (2008-2011), Bogotá, Colombia

Molano, Alfredo. (1996). selva adentro: una historia oral de la colonización del Guaviare. el áncora editores, Bogotá, Colombia.

Orjuela, s.c. (2017). Gobernanza local en seguridad alimentaria y nutricional: análisis del plan alimentario y nutricional indígena y afro de Tumaco – Colombia., universidad nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Soledad, j. i. (2007) el análisis del desplazamiento interno en Colombia con base en el registro único de población desplazada (rupd): localización y características (2000-2007), universidad de pamplona, Colombia.

Tarazona, h. (2007) construyendo agenda 21 para el departamento de Guaviare: una construcción colectiva para el desarrollo sostenible de la amazonia colombiana. Bogotá, Colombia: instituto amazónico de investigaciones científicas sinchi.

Agenda 21

<https://www.sinchi.org.co/files/publicaciones/publicaciones/pdf/guaviareweb.pdf>

Acnur comunidades indígenas

[http://www.acnur.org/fileadmin/documentos/pueblos\\_indigenas/2011/comunidades\\_indigenas\\_en\\_colombia\\_-\\_acnur\\_2011.pdf?view=1.%20onu](http://www.acnur.org/fileadmin/documentos/pueblos_indigenas/2011/comunidades_indigenas_en_colombia_-_acnur_2011.pdf?view=1.%20onu)

Auto 004 de 2009 corte constitucional

<http://www.acnur.org/fileadmin/documentos/bdl/2009/6981.pdf?file=fileadmin/documentos/bdl/2009/6981>

Auto 251 corte constitucional

<http://www.acnur.org/fileadmin/documentos/bdl/2009/6986.pdf>

Base de desempeño fiscal 2006-2011 <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/evaluacion-y-seguimiento-de-la-descentralizacion/paginas/documentos-de-evaluacion.aspx>

¿Cuáles son las categorías de los municipios en Colombia?

<http://www.quienesquien.co/cuales-las-categorias-los-municipios-colombia/>

Dane, boletín general censo 2005

[https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfil\\_pdf\\_cg2005/95001t7t000.pdf](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfil_pdf_cg2005/95001t7t000.pdf)

## CONTRIBUCIÓN AL ENTENDIMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

[https://documentop.com/contribucion-al-entendimiento-del-conflicto-armado-en-colombia\\_5a18c6fe1723dd89ba1e1a30.html](https://documentop.com/contribucion-al-entendimiento-del-conflicto-armado-en-colombia_5a18c6fe1723dd89ba1e1a30.html)

Departamento del Guaviare. Corporación arco iris

[https://moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/cd/pdf/guaviare.pdf](https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/cd/pdf/guaviare.pdf)

Diagnóstico de la situación del pueblo indígena guayabero

[http://historico.derechoshumanos.gov.co/observatorio/documents/2010/diagnosticoindigenas/diagnostico\\_guayabero.pdf](http://historico.derechoshumanos.gov.co/observatorio/documents/2010/diagnosticoindigenas/diagnostico_guayabero.pdf)

Dnp, 2008. Avances y retos de la política social

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/publicaciones/politica%20social%20febrero.pdf>

Dnp histórico de participaciones territoriales

<https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/paginas/historico-de-participaciones-territoriales.aspx>

Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2007

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/desarrollo%20territorial/desempe%c3%91o%20fiscal%20ultimo.pdf>

Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2007

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/desarrollo%20territorial/desempe%c3%b1o%20fiscal%20de%20los%20departamentos%202009.pdf>

desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2011

[https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/desarrollo%20territorial/desempe%c3%b1ofiscal\\_2011\\_cvc2\\_web.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/desarrollo%20territorial/desempe%c3%b1ofiscal_2011_cvc2_web.pdf)

desaparecido presidente del concejo atentado de las farc en san José del Guaviare

[http://www.elmundo.com/portal/pagina\\_general\\_impresion.php?idx=120542](http://www.elmundo.com/portal/pagina_general_impresion.php?idx=120542)

### **ESCRITOS SOBRE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y REGIONAL**

<https://es.scribd.com/document/55570698/Escritos-Sobre-Administracion-Local-y-Regional>

gobierno condena ataque contra alcalde de san José del Guaviare, Pedro Arenas

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-5555169>

IGAC

<https://noticias.igac.gov.co/en/contenido/san-jose-del-guaviare-uno-de-los-municipios-en-los-que-renacera-la-paz>

infraestructura y supraestructura

[https://es.wikipedia.org/wiki/infraestructura\\_y\\_superestructura](https://es.wikipedia.org/wiki/infraestructura_y_superestructura)

gobernanza local

<https://gobnanzalocal.wordpress.com/gobernanza/>

grupos armados

<https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1781/guaviare.pdf;jsessionid=d24d4099ed8e6a0ea5690c33130ff44f?sequence=1>

Ley 136 de 1994

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=329>

maltrato infantil en niñas 2004 – 2008 por: diana valenzuela cortés. psicóloga crnv

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/56311/maltrato.pdf>

Metodología para la medición y análisis del desempeño integral municipal

[https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/desarrollo%20territorial/1ametod\\_desem\\_mpal.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/desarrollo%20territorial/1ametod_desem_mpal.pdf)

red juntos, presidencia de la república

<https://juntossanjosedelguaviare.wordpress.com/2009/05/25/breve-resena-historica-de-san-jose-del-guaviare>